



Asamblea General

Distr. general
18 de abril de 2013
Español
Original: inglés

Sexagésimo octavo período de sesiones

Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2014-2015**

Título VII Información pública

Sección 28 Información pública

(Programa 24 del plan por programas bienal para el período 2014-2015)***

Índice

| | <i>Página</i> |
|---|---------------|
| Sinopsis | 3 |
| Orientación general | 4 |
| Sinopsis de los recursos necesarios | 5 |
| Otra información | 11 |
| A. Dirección y gestión ejecutivas | 12 |
| B. Programa de trabajo | 14 |
| Subprograma 1. Servicios de comunicación estratégica | 15 |
| Subprograma 2. Servicios de noticias | 24 |
| Subprograma 3. Servicios de extensión y difusión de conocimientos | 31 |
| Conferencias especiales | 37 |
| C. Apoyo a los programas | 37 |

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 26 de julio de 2013.

** El resumen del presupuesto por programas aprobado se publicará en el documento A/68/6/Add.1.

*** A/67/6/Rev.1.



Anexos

| | |
|--|----|
| I. Organigrama y distribución de los puestos para el bienio 2014-2015..... | 39 |
| II. Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas para aplicar las recomendaciones pertinentes de los órganos de supervisión | 40 |
| III. Productos del bienio 2012-2013 que se suprimirán en 2014-2015 | 47 |

Sinopsis

Cuadro 28.1

Recursos financieros

(En dólares de los Estados Unidos)

| | |
|--|-------------|
| Recursos aprobados para el bienio 2012-2013 ^a | 189 844 500 |
| Ajustes técnicos (efecto retardado y supresión de necesidades no periódicas) | 1 327 400 |
| Nuevos mandatos y cambios entre los componentes | 365 000 |
| Cambios reflejados en el informe del Secretario General sobre el esbozo del presupuesto para 2014-2015 | (5 519 700) |
| Total de cambios en los recursos | (3 827 300) |
| Propuesta del Secretario General para 2014-2015 ^a | 186 017 200 |

^a A valores revisados de 2012-2013.

Cuadro 28.2

Puestos

| | Número | Categoría |
|-------------------------------------|--------|--|
| <i>Presupuesto ordinario</i> | | |
| Aprobados para el bienio 2012-2013 | 732 | 1 SGA, 4 D-2, 20 D-1, 36 P-5, 76 P-4, 93 P-3, 61 P-2/1, 9 SG (CP), 218 SG (OC), 163 CL, 51 FNCO |
| Reclasificados | 4 | 1 D-1 en P-5 en el subprograma 1 1 D-1 en P-5 en el subprograma 2 2 CL en FNCO en el subprograma 1 |
| Convertidos | 12 | 12 P-3 de personal temporario general en puestos de plantilla en el subprograma 2 |
| Redistribuidos | 4 | 1 D-1 y 1 P-5 en el subprograma 1 1 P-4 del subprograma 1 en el subprograma 3 1 SG (OC) de la dirección y gestión ejecutivas en el subprograma 2 |
| Suprimidos | (14) | 2 P-5, 2 P-4, 1 SG (OC), 4 CL en el subprograma 1 1 P-3 en el subprograma 2 1 P-5, 1 P-2, 2 SG (OC) en el subprograma 3 |
| Propuestos para el bienio 2014-2015 | 730 | 1 SGA, 4 D-2, 18 D-1, 35 P-5, 74 P-4, 104 P-3, 60 P-2/1, 9 SG (CP), 215 SG (OC), 157 CL, 53 FNCO |

Nota: En los cuadros y gráficos se usan las siguientes abreviaturas: CL, contratación local; CP, categoría principal; FNCO, funcionario nacional del Cuadro Orgánico; OC, otras categorías; PO presupuesto ordinario; RE, recursos extrapresupuestarios; SG, Servicios Generales; SGA, Secretario General Adjunto.

Orientación general

- 28.1 El Departamento de Información Pública se dedica a comunicar al mundo los ideales y la labor de las Naciones Unidas, interactuar y colaborar con audiencias diversas, y reunir apoyo para los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. En el desempeño de esta misión, el Departamento coordina campañas informativas sobre las principales esferas prioritarias utilizando medios de comunicación nuevos y tradicionales. Además, se esfuerza por ampliar el número de sus asociados en el ámbito de las comunicaciones y por fortalecer sus actividades de divulgación dirigidas al público, tanto de los países desarrollados como de los países en desarrollo, por conducto de su red de centros de información de las Naciones Unidas. El mandato del Departamento figura en la resolución 13 (I) de la Asamblea General. Su labor se ajusta a las prioridades establecidas por la Asamblea y su órgano subsidiario, el Comité de Información, en las resoluciones de la Asamblea sobre cuestiones relativas a la información, las más recientes de las cuales son las resoluciones 67/124 A y B.
- 28.2 El Departamento procura promover en todo el mundo un mayor conocimiento y una mejor comprensión de la labor de las Naciones Unidas y los asuntos de que se ocupan, proporcionando información precisa, imparcial, completa, equilibrada, coherente, oportuna y pertinente. A tal fin, y tomando como guía la Declaración del Milenio, el Departamento centrará su atención en temas prioritarios en apoyo de los tres pilares de la Organización: desarrollo; paz y seguridad; y derechos humanos. En el marco de esos tres temas prioritarios generales, el Departamento procurará destacar el acento que pone el Secretario General en que se logren resultados, haya rendición de cuentas y se haga frente a los desafíos mundiales en pro del bien común, cumpliendo cabalmente los mandatos encomendados por los Estados Miembros. Además, el Departamento ha determinado que África es un objetivo regional particular para su labor de comunicación. El Departamento seguirá apoyando activamente la prioridad que concede el Secretario General al refuerzo de la rendición de cuentas.
- 28.3 El Departamento trabaja en estrecha colaboración con las oficinas y los departamentos sustantivos de la Secretaría y las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en la ejecución de programas de información eficaces y selectivos relacionados con las esferas prioritarias señaladas, incluidas las conferencias y conmemoraciones de las Naciones Unidas. El Departamento procura llegar e interesar a público de todo el mundo, como gobiernos, medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales (ONG), instituciones educativas, empresas y organizaciones de profesionales y otros miembros de la sociedad civil, con el fin de fomentar el apoyo a la Organización y sus objetivos.
- 28.4 Para cumplir su misión, el Departamento adopta los siguientes enfoques básicos en su labor: relaciones de trabajo estratégicas con las oficinas y los departamentos sustantivos de la Secretaría y las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas; mejor uso de las últimas tecnologías de la información y las comunicaciones, tanto en medios tradicionales como nuevos, para transmitir información de manera directa e instantánea a todo el mundo; consolidación de un más firme apoyo de las comunidades mediante el establecimiento de alianzas con organizaciones de la sociedad civil; y paridad de los idiomas oficiales de las Naciones Unidas en la preparación de noticias y productos de comunicaciones.

Sinopsis de los recursos necesarios

28.5 El total de recursos que se proponen para esta sección para el bienio 2014-2015 asciende a 186.017.200 dólares antes del ajuste, lo que supone una reducción neta de 3.827.300 dólares (2,0%) con respecto a los recursos del presupuesto para 2012-2013, a valores revisados. El cambio en el monto de los recursos se debe a tres factores, a saber, a) ajustes técnicos relacionados con la supresión de necesidades no periódicas y la adición del efecto retardado de los puestos nuevos que se crearon en 2012-2013; b) los mandatos nuevos y ampliados; y c) los cambios en los recursos que se reflejan en el informe del Secretario General sobre el esbozo del presupuesto para 2014-2015.

28.6 La distribución de los recursos figura en los cuadros 28.3 a 28.5.

Cuadro 28.3

Distribución de los recursos por componente

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

1) Presupuesto ordinario

| | Cambios en los recursos | | | | | | | | | | |
|--|-------------------------|---|---|--|--|---|------------------|-----------------|------------------------------|------------------------|-------------------------|
| | Gastos 2010-2011 | Recursos para 2012-2013 a valores revisados | Ajuste técnico (efecto retardado y necesi- dades no periódicas) | Nuevos mandatos y cambios entre compo- nentes | En con- sonancia con la reso- lución 67/248 | Reflejados en el informe sobre el esbozo del presu- puesto ^a | Total | Por- centaje | Total antes del ajuste | Monto del ajuste | Estimación 2014-2015 |
| A. Dirección y gestión ejecutivas | 3 109,2 | 3 574,1 | – | – | – | (80,8) | (80,8) | (2,3) | 3 493,3 | 111,3 | 3 604,6 |
| B. Programa de trabajo | | | | | | | | | | | |
| 1. Servicios de comunicación estratégica | 72 820,8 | 73 012,2 | (8,0) | – | – | (2 580,2) | (2 588,2) | (3,5) | 70 424,0 | 2 593,5 | 73 017,5 |
| 2. Servicios de noticias | 68 505,9 | 65 923,8 | 1 225,7 | – | – | (1 679,9) | (454,2) | (0,7) | 65 469,6 | 2 221,8 | 67 691,4 |
| 3. Servicios de extensión y difusión de conocimientos | 39 061,2 | 39 386,9 | 109,7 | – | – | (809,5) | (699,8) | (1,8) | 38 687,1 | 1 327,8 | 40 014,9 |
| 4. Conferencias especiales | 237,9 | – | – | 365,0 | – | – | 365,0 | – | 365,0 | 3,2 | 368,2 |
| Subtotal, B | 180 625,8 | 178 322,9 | 1 327,4 | 365,0 | – | (5 069,6) | (3 377,2) | (1,9) | 174 945,7 | 6 146,3 | 181 092,0 |
| C. Apoyo a los programas | 7 957,7 | 7 947,5 | – | – | – | (369,3) | (369,3) | (4,6) | 7 578,2 | 302,1 | 7 880,3 |
| Subtotal, 1 | 191 692,7 | 189 844,5 | 1 327,4 | 365,0 | – | (5 519,7) | (3 827,3) | (2,0) | 186 017,2 | 6 559,7 | 192 576,9 |

Título VII Información pública

2) *Otros recursos prorrateados*

| | <i>Gastos 2010-2011</i> | <i>Estimación 2012-2013</i> | <i>Estimación 2014-2015</i> |
|-----------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| A. Dirección y gestión ejecutivas | - | - | - |
| B. Programa de trabajo | 1 478,1 | 1 446,7 | 1 446,7 |
| C. Apoyo a los programas | - | - | - |
| Subtotal, 2 | 1 478,1 | 1 446,7 | 1 446,7 |

3) *Recursos extrapresupuestarios*

| | <i>Gastos 2010-2011</i> | <i>Estimación 2012-2013</i> | <i>Estimación 2014-2015</i> |
|-----------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| A. Dirección y gestión ejecutivas | - | - | - |
| B. Programa de trabajo | 4 592,8 | 4 332,1 | 4 332,1 |
| C. Apoyo a los programas | - | - | - |
| Subtotal, 3 | 4 592,8 | 4 332,1 | 4 332,1 |
| Total | 197 763,6 | 195 623,3 | 198 355,7 |

^a A/67/529 y Corr.1.

Cuadro 28.4

Puestos necesarios

| <i>Categoría</i> | <i>Puestos de plantilla con cargo al presupuesto ordinario</i> | | <i>Personal temporario</i> | | | | <i>Recursos extra-presupuestarios^b</i> | | <i>Total</i> | |
|--|--|------------------|------------------------------|------------------|--|------------------|---|------------------|------------------|------------------|
| | <i>2012-2013</i> | <i>2014-2015</i> | <i>Presupuesto ordinario</i> | | <i>Otros recursos prorrateados^a</i> | | <i>2012-2013</i> | <i>2014-2015</i> | <i>2012-2013</i> | <i>2014-2015</i> |
| | | | <i>2012-2013</i> | <i>2014-2015</i> | <i>2012-2013</i> | <i>2014-2015</i> | | | | |
| Cuadro Orgánico y categorías superiores | | | | | | | | | | |
| SGA | 1 | 1 | - | - | - | - | - | - | 1 | 1 |
| D-2 | 4 | 4 | - | - | - | - | - | - | 4 | 4 |
| D-1 | 20 | 18 | - | - | - | - | - | - | 20 | 18 |
| P-5 | 36 | 35 | - | - | - | - | - | - | 36 | 35 |
| P-4/3 | 169 | 178 | - | - | 2 | 2 | 1 | 1 | 172 | 181 |
| P-2/1 | 61 | 60 | - | - | 1 | 1 | - | - | 62 | 61 |
| Subtotal | 291 | 296 | - | - | 3 | 3 | 1 | 1 | 295 | 300 |

| Categoría | Puestos de plantilla con cargo al presupuesto ordinario | | Personal temporario | | | | Recursos extra-presupuestarios ^b | | Total | |
|---|---|------------|-----------------------|-----------|--|-----------|---|-----------|------------|------------|
| | 2012-2013 | 2014-2015 | Presupuesto ordinario | | Otros recursos prorrateados ^a | | 2012-2013 | 2014-2015 | 2012-2013 | 2014-2015 |
| | | | 2012-2013 | 2014-2015 | 2012-2013 | 2014-2015 | | | | |
| Servicios Generales | | | | | | | | | | |
| Categoría principal | 9 | 9 | – | – | – | – | – | – | 9 | 9 |
| Otras categorías | 218 | 215 | – | – | 1 | 1 | 9 | 9 | 228 | 225 |
| Subtotal | 227 | 224 | – | – | 1 | 1 | 9 | 9 | 237 | 234 |
| Otras | | | | | | | | | | |
| Contratación local | 163 | 157 | – | – | – | – | – | – | 163 | 157 |
| Funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico | 51 | 53 | – | – | – | – | – | – | 51 | 53 |
| Subtotal | 214 | 210 | – | – | – | – | – | – | 214 | 210 |
| Total | 732 | 730 | – | – | 4 | 4 | 10 | 10 | 746 | 744 |

^a Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz: 2 P-4, 1 P-2, 1 SG (OC).

^b Fondo Fiduciario para el Foro del Desarrollo: 1 P-3, 9 SG (OC).

Cuadro 28.5

Distribución de los recursos por componente

(Porcentaje)

| | Presupuesto ordinario | Otros recursos prorrateados | Recursos extrapresupuestarios |
|---|-----------------------|-----------------------------|-------------------------------|
| A. Dirección y gestión ejecutivas | 1,9 | – | – |
| B. Programa de trabajo | | | |
| 1. Servicios de comunicación estratégica | 37,8 | 64,4 | 36,7 |
| 2. Servicios de noticias | 35,2 | 35,6 | – |
| 3. Servicios de extensión y difusión de conocimientos | 20,8 | – | 63,3 |
| 4. Conferencias especiales | 0,2 | – | – |
| Subtotal, B | 94,0 | 100,0 | 100,0 |
| C. Apoyo a los programas | 4,1 | – | – |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

Ajustes técnicos

- 28.7 Los cambios de los recursos reflejan el efecto retardado de 14 nuevos puestos que se crearon en el bienio 2012-2013 con arreglo a la resolución 66/246 de la Asamblea General, con un costo total de 1.335.400 dólares. El aumento se ve compensado en parte por un monto de 8.000 dólares relacionado con los gastos no recurrentes por concepto de adquisición de equipo para los centros de información de las Naciones Unidas.

Nuevos mandatos y cambios en los componentes

28.8 Se han consignado recursos por un monto de 365.000 dólares para la promoción y la cobertura de las conferencias especiales programadas para el bienio 2014-2015, entre ellas el 13° Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal.

Cambios reflejados en el informe del Secretario General sobre el esbozo del presupuesto para 2014-2015

28.9 Las reducciones en consonancia con el esbozo del presupuesto del Secretario General ascienden a 5.519.700 dólares. En el cuadro 28.6 se reflejan los principales ámbitos que presentan cambios en los recursos, por un monto de 5.359.100 dólares.

Cuadro 28.6

Principales ámbitos en que se han introducido cambios en consonancia con el esbozo de presupuesto del Secretario General

| <i>Elemento</i> | <i>Reducción neta de los insumos</i> | <i>Descripción</i> | <i>Reducción del volumen de productos</i> | <i>Reducción de los objetivos de la ejecución</i> |
|-----------------|---|--|---|---|
| 1 | Programa de trabajo | Armonización, normalización y coherencia de la estructura organizativa | — | — |
| | <i>Subprograma 1</i> | | | |
| | Supresión: | Reducción total: 1.969.100 dólares | | |
| | 2 P-5, Representantes del Departamento | La estructura organizativa del personal de los centros de información de las Naciones Unidas se adaptaría a la visión general del Departamento de Información Pública, que contempla la armonización mundial de los centros de información de las Naciones Unidas. | | |
| | 2 P-4, Oficiales de Información | La armonización de esas oficinas conllevaría la normalización de las categorías de puestos y una mayor coherencia en el número de puestos. | | |
| | 1 SG (CL), Auxiliar de Biblioteca | La reclasificación del Director del centro de información de México de la categoría D-1 en la categoría P-5 mejoraría la coherencia en la región de América Latina y una nueva división del trabajo según la cual se compartirían las responsabilidades regionales para mejorar la colaboración entre las oficinas de la región. | | |
| | 1 SG (CL), Chófer | Como compensación por la cesión del puesto P-5 del centro de Nairobi, el actual puesto D-1 del centro de Pretoria se redistribuiría en el centro de información de Nairobi con el fin de reforzar la capacidad de comunicaciones de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi. | | |
| | 1 SG (CL), Empleado | | | |
| | 1 SG (CL), Asistente Administrativo | Se suprimirían 4 puestos de Servicios Generales de contratación local de los centros de información de las Naciones Unidas, en consonancia con el ajuste general. | | |
| | Reclasificación: | | | |
| | 1 D-1, Director, en P-5 | | | |
| | 2 SG (CL), Asistentes de Información, en FNCO | | | |
| | <i>Subprograma 2</i> | | | |
| | Supresión: | | | |
| | 1 P-3, Productor de Radio | | | |

| Elemento | Reducción neta de los insumos | Descripción | Reducción del volumen de productos | Reducción de los objetivos de la ejecución |
|----------|------------------------------------|---|------------------------------------|--|
| | | <p>Se reclasificarían dos puestos de Servicios Generales de contratación local en Armenia y Azerbaiyán como funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico.</p> | | |
| | | <p>Se suprimiría el puesto de Productor de Radio en inglés, de categoría P-3, en consonancia con el ajuste general. Las dependencias de radio en inglés y francés pueden usar los productos del Centro de Noticias que genera la Sección de Servicios de Noticias. Además, se reforzarán los procesos de trabajo de la Dependencia de Radio en Inglés y el Centro de Noticias en Inglés, así como los de la Dependencia de Radio en Francés y el Centro de Noticias en Francés, a fin de potenciar el carácter multilingüe de los productos.</p> | | |
| 2 | Programa de trabajo | Uso eficiente de las nuevas instalaciones de difusión y aumento de la coproducción de reportajes | - | - |
| | <i>Subprograma 2</i> | | | |
| | Reducción: | Reducción neta total: 2.240.000 dólares | | |
| | Servicios por contrata | <p>Gracias a las nuevas cámaras robotizadas para los servicios de conferencias, el Departamento de Información Pública depende menos de los servicios por contrata. El sistema de gestión de activos digitales también permitirá sacar más provecho a la labor de producción. Se prevén economías derivadas de la utilización de ocho contratistas menos. Ese resultado se verá compensado en parte por la creación de seis plazas de personal temporario general del cuadro de Servicios Generales, si bien en conjunto el uso de menos contratistas reducirá los gastos generales y los derivados de la gestión de los contratos.</p> | | |
| | Gastos generales de funcionamiento | | | |
| | Mobiliario y equipo | | | |
| | Adición: | | | |
| | Personal temporario general | <p>Se prevé un aumento de los arreglos de participación en la financiación de los gastos establecidos con otros organismos debido a la coproducción de reportajes que promuevan cuestiones importantes de las Naciones Unidas. Los gastos de estos reportajes de financiación conjunta incluyen la adquisición de secuencias, la narración y la traducción. La participación en los gastos supone que el Departamento reducirá sus gastos de producción pero seguirá generando el mismo volumen de productos.</p> | | |

| Elemento | Reducción neta de los insumos | Descripción | Reducción del volumen de productos | Reducción de los objetivos de la ejecución |
|-----------|---|--|------------------------------------|--|
| | | También se procurará participar los gastos de la distribución, el uso de ancho de banda y los gastos de almacenamiento y recuperación del material web archivado por las oficinas que no pertenecen a la Secretaría y por los fondos y programas de las Naciones Unidas, cuando proceda. | | |
| 3. | Programa de trabajo | Examen estructural de la División de Extensión | — | — |
| | <i>Subprograma 3</i> | | | |
| | Supresión: | Reducción total: 1.150.000 dólares | | |
| | 1 P-5, Jefe | La unificación propuesta de la Sección de Relaciones con las Organizaciones no Gubernamentales y la Sección de Promoción y Actos Especiales permitiría suprimir 1 puesto de Jefe de Sección, de categoría P-5. La unión de estas dos secciones armonizaría las actividades de promoción con las cuestiones relativas a las organizaciones no gubernamentales y permitiría utilizar los recursos humanos disponibles con más eficiencia; al mismo tiempo, la interacción con las organizaciones no gubernamentales tendría un carácter más estratégico, de conformidad con las prioridades temáticas. | | |
| | 1 P-2, Oficial Adjunto de Difusión de Conocimientos | | | |
| | 1 SG (OC), Auxiliar de Biblioteca | | | |
| | 1 SG (OC), Auxiliar de Artes Gráficas | | | |
| | Apoyo a los programas | | | |
| | Reducción: | | | |
| | Servicios por contrata | Se espera que aumente la eficiencia de los equipos encargados del sitio web y de iSeek, dado el aumento gradual del número de funcionarios con conocimientos de diseño web en la División de Extensión. Al combinar los recursos, la División podrá asumir la misma carga de trabajo con menos personal. | | |
| | Gastos generales de funcionamiento | | | |
| | Mobiliario y equipo | También se reducirán gastos mediante el uso de cuentas de usuario de red genéricas para el personal temporario general, los contratistas y los pasantes. Se reducirá el equipo de impresión, en consonancia con los procesos actuales orientados a la difusión electrónica de la documentación. | | |

Otros recursos prorrateados y extrapresupuestarios

- 28.10 Durante el bienio 2014-2015, la suma de 1.446.700 dólares correspondiente a otros recursos prorrateados previstos, que representa el 0,7% de las necesidades generales de recursos, apoyará las actividades sustantivas relativas a las operaciones de mantenimiento de la paz. No se ha registrado ningún cambio importante en el nivel de recursos con respecto al bienio anterior.

- 28.11 En el bienio 2014-2015, los recursos del presupuesto ordinario se complementarán con recursos extrapresupuestarios previstos por valor de 4.332.100 dólares, cifra que representa el 2,2% del total de necesidades de recursos, para financiar diversas actividades, como la producción de actos públicos y material informativo para fortalecer y ampliar los objetivos estratégicos de comunicación en diversos países de todo el mundo, y para que el Departamento de Información Pública pueda preparar y divulgar productos informativos en los idiomas locales y participar en actividades de promoción para la opinión pública local en cuestiones prioritarias, con arreglo a lo dispuesto en las resoluciones 67/124 A y B de la Asamblea General, relativas a la información. Esos recursos también financiarán el alquiler y mantenimiento de las instalaciones en las que se encuentran los centros de información de las Naciones Unidas en determinados lugares. No se ha registrado ningún cambio importante en el nivel de recursos con respecto al bienio anterior.

Otra información

- 28.12 El Departamento, de conformidad con lo dispuesto por la Asamblea General en sus resoluciones 64/259 y 58/269, seguirá apoyando activamente la prioridad del Secretario General de reforzar la rendición de cuentas. Las actividades de evaluación son constantes durante el proceso de diseño de la labor del Departamento. Las evaluaciones periódicas contribuyen a aumentar las sinergias y a fortalecer las iniciativas de colaboración, racionalizar las decisiones administrativas y aprovechar las nuevas tecnologías de la comunicación. A raíz del seguimiento continuo de las actividades de colaboración del Departamento, han surgido nuevos grupos interesados compuestos por organizaciones no gubernamentales e instituciones académicas. En un ejercicio de evaluación de las noticias y los medios del Departamento se puso de relieve la importancia de establecer una estrategia eficaz de divulgación que aproveche el uso de una combinación de medios de comunicación basada en un enfoque regional. En consecuencia, el Departamento está considerando la posibilidad de usar tecnologías que ayuden a los productores del sitio multimedia de las Naciones Unidas a establecer su posición y su nivel de acceso, así como a divulgar más contenido de carácter regional.
- 28.13 En los exámenes de eficiencia se ha observado la necesidad de reforzar la armonización de los programas y mejorar la gobernanza de las tecnologías de la información y las herramientas en línea del Departamento. El mayor uso de las redes sociales ha ampliado la capacidad del Departamento para comunicar los mensajes de las Naciones Unidas y ha aumentado su participación a nivel mundial hasta niveles nunca vistos. La facilidad de uso y la ubicuidad de las redes sociales ponen también de relieve la necesidad de mejorar la coordinación interna y de dotar al Departamento de rigurosos sistemas de supervisión, gestión de riesgos y gestión de contenidos. Las últimas evaluaciones del uso de las redes para campañas de comunicación han revelado que los departamentos podrían aprovechar sinergias a la hora de establecer su presencia en la web y que el Departamento de Información Pública podría prestar apoyo al elemento de comunicación de esas campañas, en lugar de crear vías paralelas.
- 28.14 Los recursos destinados a las actividades de supervisión y evaluación ascienden a un total de 1.138.400 dólares, suma que comprende 1.129.400 dólares con cargo al presupuesto ordinario, equivalentes a 114 meses de trabajo del personal (76 meses de trabajo de personal del Cuadro Orgánico y 38 meses de trabajo de personal del Cuadro de Servicios Generales). También se han asignado recursos extrapresupuestarios por valor de 9.000 dólares para ese fin. Las principales actividades de evaluación previstas para 2014-2015 son la evaluación del uso de las redes sociales por los centros de información de las Naciones Unidas para difundir mensajes de la Organización, encuestas a los usuarios de la Biblioteca Dag Hammarskjöld y análisis de las asociaciones con otras organizaciones.

- 28.15 Durante el bienio 2014-2015, el Departamento aumentará la colaboración con otros fondos y programas de las Naciones Unidas mediante, entre otras cosas, la coproducción de reportajes sobre temas relativos a las Naciones Unidas, lo que permitirá reducir costos de producción y distribución.
- 28.16 La cuestión de las publicaciones como parte del programa de trabajo se ha examinado en el contexto de cada subprograma. Se prevé que las publicaciones periódicas y no periódicas previstas se distribuyan de conformidad con el resumen que figura en el cuadro 28.7 y según lo expuesto en la información sobre los productos de cada subprograma. La reducción del número de publicaciones se debe principalmente a la supresión de los 48 números impresos de la revista quincenal de adquisiciones *United Nations Development Business*, ya que ahora su contenido se divulga por la red.

Cuadro 28.7

Resumen de las publicaciones

| | Cifras reales 2010-2011 | | | Estimación 2012-2013 | | | Estimación 2014-2015 | | |
|---------------|----------------------------|--------------|----------------------------|-------------------------|--------------|----------------------------|-------------------------|--------------|----------------------------|
| | Impresas | Electrónicas | Impresas y electrónicas | Impresas | Electrónicas | Impresas y electrónicas | Impresas | Electrónicas | Impresas y electrónicas |
| Periódicas | - | - | 71 | - | - | 63 | 1 | - | 11 |
| No periódicas | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | - | - | 71 | - | - | 63 | 1 | - | 11 |

A. Dirección y gestión ejecutivas

Recursos necesarios (antes del ajuste): 3.493.300 dólares

- 28.17 El Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública se encarga de la dirección general y la gestión estratégica de las actividades de comunicaciones e información pública de las Naciones Unidas, tanto en la Sede como sobre el terreno. El Secretario General Adjunto determina las políticas y directrices que ha de seguir el Departamento, se ocupa de cuestiones y problemas concretos de política y gestión y es responsable de la gestión administrativa, financiera y de personal del Departamento. Asimismo, el Secretario General Adjunto dirige la política relativa a las funciones de enlace con los comités realizadas por el Departamento respecto de órganos intergubernamentales, como el Comité de Información, y respecto del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas.
- 28.18 El Secretario General Adjunto hace evaluaciones y presenta informes sobre los resultados de los programas del Departamento por conducto de la Dependencia de Evaluación y de Investigación en materia de Comunicación. La Dependencia se encarga de evaluar los efectos de los programas y las actividades de información pública. La Dependencia proporciona servicios de expertos para analizar la cobertura mediática y reunir información sobre las necesidades del público destinatario.
- 28.19 El Departamento, gracias a la evaluación sistemática de los principales productos y servicios, ha podido definir claramente la manera en que promueve un mayor entendimiento de la labor de la Organización.

Cuadro 28.8

Objetivos para el bienio, logros previstos, indicadores de progreso y medidas de la ejecución

Objetivo de la Organización: Prestar apoyo a la labor del Secretario General y a la consecución de los propósitos sustantivos de las Naciones Unidas mediante la comunicación estratégica de las actividades y los intereses de la Organización, a fin de lograr el mayor impacto público posible

| Logros previstos de la Secretaría | Indicadores de progreso |
|--|---|
| a) Gestión eficaz del programa de trabajo | a) Puntualidad en la entrega de productos y la prestación de servicios <i>Medidas de la ejecución</i> 2010-2011: 100% Estimación 2012-2013: 100% Objetivo 2014-2015: 100% |
| b) Mayor puntualidad en la presentación de la documentación | b) Se mantiene el porcentaje de la documentación anterior al período de sesiones presentada dentro del plazo exigido <i>Medidas de la ejecución</i> 2010-2011: 100% Estimación 2012-2013: 100% Objetivo 2014-2015: 100% |
| c) Fortalecimiento de la cultura de la comunicación y la coordinación en materia de información pública dentro de la Secretaría y entre las entidades asociadas del sistema de las Naciones Unidas | c) Se mantiene la utilidad del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas <i>Medidas de la ejecución</i> 2010-2011: 87% Estimación 2012-2013: 88% Objetivo 2014-2015: 88% |

Factores externos

- 28.20 Se espera que la Oficina del Secretario General Adjunto alcance sus objetivos y logros previstos siempre que los órganos intergubernamentales y otros interesados continúen apoyando la labor del Departamento de Información Pública.

Productos

- 28.21 Los productos del bienio 2012-2013 serán los siguientes: prestación de servicios a órganos intergubernamentales y de expertos (presupuesto ordinario): documentación para reuniones: contribución a los distintos informes sustantivos que se presentan a los órganos subsidiarios de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social sobre las actividades de información pública realizadas por el Departamento, incluida la red de centros de información de las Naciones Unidas, de conformidad con los mandatos establecidos por la Asamblea (2).

28.22 La distribución de los recursos para la dirección y la gestión ejecutivas figura en el cuadro 28.9.

Cuadro 28.9

Recursos necesarios: dirección y gestión ejecutivas

| Categoría | Recursos (miles de dólares EE.UU.) | | Puestos | |
|-----------------------------|---------------------------------------|--------------------|-----------|-----------|
| | 2012-2013 | 2014-2015 | 2012-2013 | 2014-2015 |
| | | (antes del ajuste) | | |
| Presupuesto ordinario | | | | |
| Relacionados con puestos | 3 366,5 | 3 210,7 | 12 | 11 |
| No relacionados con puestos | 207,6 | 282,6 | – | – |
| Total | 3 574,1 | 3 493,3 | 12 | 11 |

28.23 La suma de 3.493.300 dólares servirá para sufragar el mantenimiento de seis puestos del Cuadro Orgánico y cinco puestos del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías) y los gastos no relacionados con puestos conexos, principalmente en concepto de servicios por contrata, viajes de funcionarios, otros gastos del personal y otras necesidades operacionales, para que la Oficina del Secretario General Adjunto pueda asumir sus responsabilidades relacionadas con la dirección general y la gestión estratégica del Departamento. El componente comprende la Oficina del Secretario General Adjunto (1 SGA, 1 D-1, 1 P-5 y 3 del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)) y la Dependencia de Evaluación y de Investigación en materia de Comunicación (1 P-4, 1 P-3, 1 P-2 y 2 del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)).

28.24 La disminución neta de 80.800 dólares obedece principalmente a la redistribución propuesta de un puesto del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías) de la Oficina del Secretario General Adjunto en el subprograma 2, Servicios de noticias, para reforzar la Sección de Servicios Web, compensada por un aumento de los servicios por contrata relacionados con el desarrollo de una plataforma de comunicación social de nivel institucional para mejorar la autoevaluación y prestar un mejor apoyo a las iniciativas de comunicaciones estratégicas de las Naciones Unidas en múltiples idiomas en los planos mundial y nacional. Con este tipo de gestión del contenido para las redes sociales y los correspondientes servicios de análisis, el Departamento podrá amplificar las comunicaciones de las Naciones Unidas y mejorar sus informes para los Estados Miembros.

B. Programa de trabajo

28.25 La distribución de los recursos por subprograma figura en el cuadro 28.10.

Cuadro 28.10

Recursos necesarios por subprograma

| | Recursos (miles de dólares EE.UU.) | | Puestos | |
|--|---------------------------------------|--------------------|-----------|-----------|
| | 2012-2013 | 2014-2015 | 2012-2013 | 2014-2015 |
| | | (antes del ajuste) | | |
| Presupuesto ordinario | | | | |
| 1. Servicios de comunicación estratégica | 73 012,2 | 70 424,0 | 343 | 333 |
| 2. Servicios de noticias | 65 923,8 | 65 469,6 | 206 | 218 |

| | <i>Recursos</i> <i>(miles de dólares EE.UU.)</i> | | <i>Puestos</i> | |
|---|---|---------------------------|----------------|------------|
| | 2012-2013 | 2014-2015 | 2012-2013 | 2014-2015 |
| | | <i>(antes del ajuste)</i> | | |
| 3. Servicios de extensión y difusión de conocimientos | 39 386,9 | 38 687,1 | 148 | 145 |
| 4. Conferencias especiales | – | 365,0 | – | – |
| Subtotal | 178 322,9 | 174 945,7 | 697 | 696 |
| Otros recursos prorrateados | 1 446,7 | 1 446,7 | 4 | 4 |
| Recursos extrapresupuestarios | 4 332,1 | 4 332,1 | 10 | 10 |
| Total | 184 101,7 | 180 724,5 | 711 | 710 |

Subprograma 1 **Servicios de comunicación estratégica**

Recursos necesarios (antes del ajuste): 70.424.000 dólares

- 28.26 La responsabilidad sustantiva de este subprograma corresponde a la División de Comunicación Estratégica, que está integrada por el Servicio de Campañas de Comunicación, el Servicio de Centros de Información, la red de centros de información de las Naciones Unidas, los componentes de información y las funciones de coordinación del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas.
- 28.27 Con la finalidad de reforzar y respaldar mejor las actividades de divulgación a los Estados Miembros que realiza el Departamento, se ha transferido la función de enlace con comisiones y comités que desempeña la Dependencia de Enlace con Comisiones y Comités al subprograma 3, Servicios de extensión y difusión de conocimientos. El resto de la función de coordinación de la Dependencia, relativa a las comunicaciones del sistema de las Naciones Unidas, sigue correspondiendo al subprograma 1, Servicios de comunicación estratégica.
- 28.28 El subprograma se ejecutará de conformidad con la estrategia que se detalla en el subprograma 1, Servicios de comunicación estratégica, del programa 24, Información pública, del plan por programas bienal para el período 2014-2015.

Cuadro 28.11

Objetivos para el bienio, logros previstos, indicadores de progreso y medidas de la ejecución

Objetivo de la Organización: Ampliar la comprensión y el apoyo respecto de la labor de las Naciones Unidas sobre los temas prioritarios determinados por los Estados Miembros, lo que incluye prestar apoyo de comunicaciones a las actividades e iniciativas de las Naciones Unidas que estos decidan

Logros previstos de la Secretaría

Indicadores de progreso

a) Mejor calidad de la cobertura mediática de las prioridades decididas por los Estados Miembros

a) Mayor porcentaje de artículos que incluyen mensajes de las Naciones Unidas sobre las prioridades decididas por los Estados Miembros

| | |
|---|---|
| | <p><i>Medidas de la ejecución</i></p> <p>2010-2011: 53%</p> <p>Estimación 2012-2013: 54%</p> <p>Objetivo 2014-2015: 55%</p> |
| b) Mayor alcance de los componentes en línea de las campañas de comunicación sobre temas prioritarios | <p>b) Mayor número de personas del público en general a las que se llega a través de los medios de comunicación</p> <p><i>Medidas de la ejecución</i></p> <p>(Número de seguidores/amigos de las cuentas del subprograma en las redes sociales)</p> <p>2010-2011: 1 millón</p> <p>Estimación 2012-2013: 2 millones</p> <p>Objetivo 2014-2015: 4 millones</p> |
| c) Mejor conocimiento a nivel local de la labor realizada por las Naciones Unidas | <p>c) i) Mayor porcentaje del público destinatario que señala que ha mejorado su comprensión de las Naciones Unidas</p> <p><i>Medidas de la ejecución</i></p> <p>2010-2011: 71%</p> <p>Estimación 2012-2013: 72%</p> <p>Objetivo 2014-2015: 73%</p> <p>ii) Mayor número de visitantes a los sitios web del subprograma</p> <p><i>Medidas de la ejecución</i></p> <p>(Promedio mensual de visitantes)</p> <p>2010-2011: 1,1 millones</p> <p>Estimación 2012-2013: 1,4 millones</p> <p>Objetivo 2014-2015: 1,6 millones</p> <p>iii) Mayor número de materiales informativos y publicaciones de las Naciones Unidas disponible en idiomas locales</p> <p><i>Medidas de la ejecución</i></p> <p>(Número de materiales informativos)</p> <p>2010-2011: 6.600</p> <p>Estimación 2012-2013: 6.800</p> <p>Objetivo 2014-2015: 6.900</p> |

Factores externos

28.29 Se espera que el subprograma alcance sus objetivos y logros previstos a condición de que las instituciones de la sociedad civil, los redistribuidores de información y otros asociados puedan participar en las iniciativas de cooperación de las Naciones Unidas, incluidas las de carácter local. De igual modo, los acontecimientos políticos y otros acontecimientos externos podrían influir considerablemente en el grado de interés de los medios de comunicación en los temas prioritarios de que se ocupan las Naciones Unidas. También podría ocurrir que las plataformas de redes sociales que se utilizan en la actualidad quedaran obsoletas, lo que afectaría a la labor de divulgación. Las dificultades para acceder a Internet o la imposibilidad de hacerlo debido a las condiciones de seguridad o a la infraestructura del país podrían afectar a la labor de divulgación de los centros de información de las Naciones Unidas y a su capacidad para proporcionar estadísticas fiables en los sitios web.

Productos

28.30 Los productos del bienio 2014-2015 serán los siguientes:

- a) Prestación de servicios a órganos intergubernamentales y de expertos (presupuesto ordinario): documentación para reuniones: aportaciones a los informes sobre actividades de información pública relacionadas con los derechos humanos presentados a la Asamblea General y el Consejo Económico y Social (2); informes y aportaciones a los informes anuales sobre actividades relativas a la labor del Departamento presentados al Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino (2); y el Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales (2);
- b) Otras actividades sustantivas (presupuesto ordinario):
 - i) Publicaciones periódicas: *Las Naciones Unidas y la cuestión de Palestina* (en los seis idiomas oficiales) (1);
 - ii) Exposiciones, visitas guiadas y conferencias: conferencias, reuniones de información, seminarios y proyecciones de vídeos sobre cuestiones y temas de las Naciones Unidas y temas para funcionarios de gobiernos, representantes de medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales, instituciones de enseñanza y otros destinatarios, incluidas las exposiciones nacionales (1);
 - iii) Folletos, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de material de información:
 - a. Nota de antecedentes sobre operaciones de mantenimiento de la paz y misiones políticas y de consolidación de la paz (1);
 - b. Preparación y distribución de material informativo para los medios de comunicación y el público en general en los idiomas oficiales de las Naciones Unidas y, a través de la red de centros de información de las Naciones Unidas, en idiomas locales (5);
 - c. Manuales, directrices, obras de referencia y otros materiales para facilitar la labor del personal de la red de centros de información de las Naciones Unidas, los servicios de información y oficinas locales de las Naciones Unidas, incluidas versiones digitales actualizadas del manual y el directorio de los centros de información (1);
 - d. Respuesta a las solicitudes de información del público y los medios de comunicación sobre temas prioritarios de las Naciones Unidas (1);

- iv) Comunicados y conferencias de prensa:
 - a. Elaboración de programas de difusión a través de los medios, consistentes, entre otras cosas, en la obtención de entrevistas, la redacción y publicación de artículos de opinión sobre cuestiones concretas y la preparación y difusión de material informativo (4);
 - b. Organización y promoción de conferencias de prensa, reuniones informativas, mesas redondas y grupos de debate en los planos internacional, regional y nacional en el marco de una estrategia de comunicación destinada a dar publicidad a actividades, actos, publicaciones e informes de las Naciones Unidas, explicar el resultado de negociaciones u otras actividades de la Organización sobre temas concretos y ayudar a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en sus programas de difusión de información (4);
 - c. Seguimiento periódico y *ad hoc* de noticias difundidas por los medios locales y transmisión a la Sede de artículos o resúmenes de artículos y de recopilaciones de noticias diarias o semanales sobre las principales cuestiones de que se ocupan las Naciones Unidas (1);
- v) Actos especiales:
 - a. Preparación de actividades, actos y conferencias de difusión estratégica para promover un tema prioritario en particular o una conmemoración especial de las Naciones Unidas y para fortalecer los vínculos entre la Organización y los medios de comunicación, la sociedad civil y otras entidades de promoción a nivel internacional y nacional (5);
 - b. Programas educativos a nivel nacional, como conferencias modelo de las Naciones Unidas, y ayuda en la preparación de planes de estudios sobre las Naciones Unidas (1);
- vi) Material técnico:
 - a. Preparación y actualización de contenidos sobre cuestiones prioritarias para sitios y portales web para los que el Departamento de Información Pública desempeña una función de coordinación (3);
 - b. Mantenimiento de la Red de comunicaciones estratégicas, sitio web interno orientado hacia la labor sobre el terreno, para la coordinación, el intercambio de información y la interacción dentro de la División de Comunicación Estratégica en la Sede y en las oficinas locales (1);
 - c. Mantenimiento de directorios electrónicos de medios de comunicación internacionales seleccionados con criterio estratégico para informar a los periodistas por medios electrónicos o de otra índole, incluidos contactos personales, acerca de la labor de las Naciones Unidas en relación con temas prioritarios (1);
 - d. Mantenimiento del sitio web del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas (1);
 - e. Uso de las redes sociales para ampliar el alcance de las campañas de comunicación al público en general (1);
 - f. Mantenimiento del sitio web de los centros de información de las Naciones Unidas (1);

- g. Análisis y evaluación estratégicos de las campañas mundiales de comunicación sobre temas prioritarios mediante el seguimiento de determinados medios de comunicación y los recortes de prensa que reúne la División de Comunicación Estratégica (2);
- vii) Prestación de servicios sustantivos para reuniones interinstitucionales:
 - a. Cooperación e intercambio de información con el sistema de las Naciones Unidas, por conducto de los equipos de las Naciones Unidas en los países, y con organizaciones regionales y organizaciones no gubernamentales (1);
 - b. Elaboración de estrategias mundiales de comunicación y programas de información sobre temas prioritarios y con ocasión de cumbres y conferencias importantes, mediante la celebración de consultas con oficinas y departamentos sustantivos, para determinar las principales actividades y eventos que el Departamento debe promocionar y cubrir y los medios adecuados para aplicar las estrategias, por ejemplo productos y actividades de promoción e información, así como determinar los plazos para llevar a cabo esas actividades y preparar materiales conexos (3);
 - c. Coordinación entre organismos en relación con algunas campañas prioritarias de comunicación, por ejemplo, a través de reuniones y equipos de tareas del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas y dentro del Departamento, incluida la red de centros de información de las Naciones Unidas, a fin de asegurar la ejecución de programas de información sobre temas concretos (1);
 - d. Coordinación de políticas y programas con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para la administración de los centros de información, en particular aquellos en que el Coordinador Residente desempeñe la función de Director del centro de información de las Naciones Unidas (1);
 - e. Prestación de servicios sustantivos y preparación de documentación para las reuniones semanales celebradas en la Sede y para la reunión anual de dos días de duración del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas (2);
- c) Cooperación técnica (presupuesto ordinario y otros recursos prorrateados):
 - i) Servicios de asesoramiento: desarrollo de instrumentos de asesoramiento y planificación sobre comunicaciones estratégicas para las operaciones de paz, a fin de ayudar a sus componentes de información a formular estrategias de información (1); y participación en equipos de tareas relacionados con las operaciones de paz (1);
 - ii) Cursos de capacitación, seminarios y talleres:
 - a. Programas colectivos de formación sobre el terreno o en la Sede para directores de centros de información de las Naciones Unidas, oficiales nacionales de información, bibliotecarios auxiliares, auxiliares administrativos y personal de los componentes de información de las misiones de mantenimiento y consolidación de la paz (4);
 - b. Programa de capacitación en la Sede para periodistas palestinos de la prensa escrita, la radio y la televisión (2);
 - c. Talleres de capacitación o visitas para periodistas a lugares donde se ejecutan proyectos de la Organización, en cooperación con los asociados locales del sistema de las Naciones Unidas, para que los periodistas locales comprendan mejor las cuestiones de las que se ocupan las Naciones Unidas, y organización de sesiones de capacitación para bibliotecarios locales de las Naciones Unidas (4).

28.31 La distribución de los recursos del subprograma 1 figura en el cuadro 28.12.

Cuadro 28.12

Recursos necesarios: subprograma 1

| Categoría | Recursos (miles de dólares EE.UU.) | | Puestos | |
|-------------------------------|---------------------------------------|--------------------|------------|------------|
| | 2012-2013 | 2014-2015 | 2012-2013 | 2014-2015 |
| | | (antes del ajuste) | | |
| Presupuesto ordinario | | | | |
| Relacionados con puestos | 58 302,3 | 56 115,0 | 343 | 333 |
| No relacionados con puestos | 14 709,9 | 14 309,0 | – | – |
| Subtotal | 73 012,2 | 70 424,0 | 343 | 333 |
| Otros recursos prorrateados | 931,0 | 931,0 | 2 | 2 |
| Recursos extrapresupuestarios | 1 588,7 | 1 588,7 | – | – |
| Total | 75 531,9 | 72 943,7 | 345 | 335 |

28.32 Los recursos por valor de 70.424.000 dólares permitirán sufragar 83 puestos del Cuadro Orgánico, 40 puestos del cuadro de Servicios Generales, 157 puestos de contratación local, 53 puestos de funcionario nacional del Cuadro Orgánico y los recursos conexos no relacionados con puestos. La disminución de 2.588.200 dólares se debe principalmente a la armonización de la estructura orgánica del Departamento con su visión general, que se refleja en el elemento 1 del cuadro 28.6.

28.33 Se prevé que el subprograma se financie con cargo a otros recursos prorrateados por valor de 931.000 dólares, incluidos dos puestos del Cuadro Orgánico que prestarán apoyo a las actividades de información pública de las misiones de mantenimiento de la paz. También se prevé que el subprograma cuente con recursos extrapresupuestarios por valor de 1.588.700 dólares. El volumen de los recursos correspondientes a otros recursos prorrateados y recursos extrapresupuestarios apenas ha variado en comparación con el bienio 2012-2013.

28.34 El programa de actividades correspondiente al subprograma 1, Servicios de comunicación estratégica, está a cargo de la División de Comunicación Estratégica, los centros y servicios de información de las Naciones Unidas y los componentes de información de las oficinas de las Naciones Unidas. En los cuadros 28.13 a 28.18 se indican las necesidades de recursos para cada uno de los componentes citados.

Cuadro 28.13

Recursos necesarios: División de Comunicación Estratégica

| Categoría | Recursos (miles de dólares EE.UU.) | | Puestos | |
|-----------------------------|---------------------------------------|--------------------|-----------|-----------|
| | 2012-2013 | 2014-2015 | 2012-2013 | 2014-2015 |
| | | (antes del ajuste) | | |
| Presupuesto ordinario | | | | |
| Relacionados con puestos | 13 970,2 | 13 456,5 | 54 | 52 |
| No relacionados con puestos | 1 407,8 | 1 293,8 | – | – |
| Subtotal | 15 378,0 | 14 750,3 | 54 | 52 |

| Categoría | Recursos (miles de dólares EE.UU.) | | Puestos | |
|-----------------------------|---------------------------------------|--------------------|-----------|-----------|
| | 2012-2013 | 2014-2015 | 2012-2013 | 2014-2015 |
| | | (antes del ajuste) | | |
| Otros recursos prorrateados | 931,0 | 931,0 | 2 | 2 |
| Total | 16 309,0 | 15 681,3 | 56 | 54 |

- 28.35 La suma de 14.750.300 dólares, que representa una disminución neta de 627.700 dólares, servirá para financiar 29 puestos del Cuadro Orgánico y 23 puestos del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías), y los gastos no relacionados con puestos conexos. La disminución se debe principalmente a la propuesta de redistribución de un puesto de categoría P-4 en el subprograma 3, Servicios de extensión y difusión de conocimientos, para desempeñar las funciones de enlace que se han transferido a ese subprograma, y la supresión propuesta de un puesto de Auxiliar de Artes Gráficas del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías), sobre la base del examen de la carga de trabajo y de la capacidad del Departamento para redistribuir las funciones.
- 28.36 Los componentes relacionados con la División de Comunicación Estratégica son los siguientes: a) Comunicaciones estratégicas (1 D-2, 1 D-1, 3 P-5, 4 P-4, 6 P-3, 4 P-2 y 10 del cuadro de Servicios Generales (otras categorías)); b) Servicio de Centros de Información (1 D-1, 2 P-5, 3 P-4, 2 P-3, 2 P-2 y 13 del cuadro de Servicios Generales (otras categorías)); y c) el programa de divulgación titulado “El Genocidio de Rwanda y las Naciones Unidas”, con arreglo a lo dispuesto por la Asamblea General en virtud de las resoluciones 60/255 y 62/96.

Cuadro 28.14

Recursos necesarios: actividades de información sobre la cuestión de Palestina

| Categoría | Recursos (miles de dólares EE.UU.) | | Puestos | |
|-----------------------------|---------------------------------------|--------------------|-----------|-----------|
| | 2012-2013 | 2014-2015 | 2012-2013 | 2014-2015 |
| | | (antes del ajuste) | | |
| Presupuesto ordinario | | | | |
| Relacionados con puestos | – | – | – | – |
| No relacionados con puestos | 638,8 | 638,8 | – | – |
| Total | 638,8 | 638,8 | – | – |

- 28.37 La suma de 638.800 dólares servirá para sufragar: a) los viajes de los periodistas que participan en el programa de capacitación anual para profesionales palestinos de los medios de comunicación; b) los viajes de los participantes en el Seminario internacional anual para los medios de comunicación sobre la paz en el Oriente Medio; c) viajes de funcionarios para prestar apoyo al programa de capacitación anual para profesionales palestinos de los medios de comunicación; y d) servicios por contrata para los servicios externos de impresión y traducción; gastos generales de funcionamiento derivados de las instalaciones de conferencias; y papel y suministros de oficina.

Cuadro 28.15

Recursos necesarios: Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra

| Categoría | Recursos (miles de dólares EE.UU.) | | Puestos | |
|-----------------------------|---------------------------------------|--------------------|-----------|-----------|
| | 2012-2013 | 2014-2015 | 2012-2013 | 2014-2015 |
| | | (antes del ajuste) | | |
| Presupuesto ordinario | | | | |
| Relacionados con puestos | 7 303,7 | 7 303,7 | 23 | 23 |
| No relacionados con puestos | 1 606,9 | 1 366,7 | – | – |
| Total | 8 910,6 | 8 670,4 | 23 | 23 |

28.38 La suma de 8.670.400 dólares servirá para sufragar: a) el mantenimiento de 23 puestos (1 D-1, 2 P-5, 3 P-4, 2 P-3, 3 P-2/1, 1 de Servicios Generales (categoría principal) y 11 de Servicios Generales (otras categorías)) (7.303.700 dólares), encargados de dar cobertura periodística y audiovisual a los principales actos y reuniones, producir programas de noticias (televisión, radio e Internet), prestar servicios de relaciones públicas y coordinar iniciativas de información pública con los órganos y organismos especializados y otras entidades de las Naciones Unidas con sede en Ginebra; y b) las necesidades no relacionadas con puestos por valor de 1.366.700 dólares, que suponen una disminución de 240.200 dólares debida en gran medida a la reducción de las necesidades de personal temporario general, servicios por contrata y gastos generales de funcionamiento.

Cuadro 28.16

Recursos necesarios: Servicio de Información de las Naciones Unidas en Viena

| Categoría | Recursos (miles de dólares EE.UU.) | | Puestos | |
|-----------------------------|---------------------------------------|--------------------|-----------|-----------|
| | 2012-2013 | 2014-2015 | 2012-2013 | 2014-2015 |
| | | (antes del ajuste) | | |
| Presupuesto ordinario | | | | |
| Relacionados con puestos | 2 420,9 | 2 420,9 | 10 | 10 |
| No relacionados con puestos | 277,8 | 232,0 | – | – |
| Total | 2 698,7 | 2 652,9 | 10 | 10 |

28.39 La suma de 2.652.900 dólares servirá para sufragar el mantenimiento de 10 puestos (1 D-1, 1 P-4, 2 P-3, 1 P-2/1, 1 de Servicios Generales (categoría principal) y 4 de Servicios Generales (otras categorías)) (2.420.900 dólares) y los gastos no relacionados con puestos conexos (232.000 dólares) a fin de proporcionar cobertura periodística y servicios de relaciones públicas, no solo a los medios de comunicación sino también a la sociedad civil en Austria, Eslovaquia, Eslovenia y Hungría. Con el fin de garantizar un mensaje unificado, el Servicio también coordina actividades en el ámbito de la información pública con los órganos y organismos especializados y otras entidades de las Naciones Unidas con sede en Viena.

Cuadro 28.17

Recursos necesarios: oficinas locales de las Naciones Unidas, componente de información

| Categoría | Recursos (miles de dólares EE.UU.) | | Puestos | |
|-----------------------------|---------------------------------------|--------------------|-----------|-----------|
| | 2012-2013 | 2014-2015 | 2012-2013 | 2014-2015 |
| | | (antes del ajuste) | | |
| Presupuesto ordinario | | | | |
| Relacionados con puestos | 1 899,6 | 1 256,4 | 10 | 8 |
| No relacionados con puestos | 702,8 | 675,0 | – | – |
| Total | 2 602,4 | 1 931,4 | 10 | 8 |

28.40 La suma de 1.931.400 dólares, que refleja una disminución de 671.100 dólares, servirá para financiar 8 puestos (1 P-4 y 7 funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico) (1.256.400 dólares) y los gastos no relacionados con puestos conexos (675.000 dólares) de ocho oficinas locales en Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Eritrea, Georgia, Kazajstán, Ucrania y Uzbekistán para que realicen actividades de información. La disminución neta de 643.200 dólares en recursos relacionados con puestos obedece a la supresión propuesta de dos puestos de categoría P-5, como se indica en el elemento 1 del cuadro 28.6; esa disminución queda contrarrestada en parte por la propuesta de reclasificación, en Armenia y Azerbaiyán, de dos puestos de Auxiliar de Información de contratación local en la categoría de Oficial Nacional de Información. Las funciones que desempeñaban los funcionarios de categoría P-5 estarán a cargo de los oficiales nacionales de información, que trabajarán en estrecha colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en los países y con la orientación de los coordinadores residentes. La propuesta se ajusta a las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, que señaló la necesidad de fomentar el más amplio uso posible del personal de contratación nacional, tanto en el Cuadro Orgánico como en el Cuadro de Servicios Generales, y alentó a que se hiciera un esfuerzo sostenido por atraer y contratar a este tipo de personal todas las veces que ello fuera práctico y viable (véase A/60/7, párrs. 70 y 71).

Cuadro 28.18

Recursos necesarios: centros de información de las Naciones Unidas

| Categoría | Recursos (miles de dólares EE.UU.) | | Puestos | |
|-------------------------------|---------------------------------------|--------------------|------------|------------|
| | 2012-2013 | 2014-2015 | 2012-2013 | 2014-2015 |
| | | (antes del ajuste) | | |
| Presupuesto ordinario | | | | |
| Relacionados con puestos | 32 707,9 | 31 677,5 | 246 | 240 |
| No relacionados con puestos | 10 075,8 | 10 102,7 | – | – |
| Subtotal | 42 783,7 | 41 780,2 | 246 | 240 |
| Otros recursos prorrateados | | | – | – |
| Recursos extrapresupuestarios | 1 588,7 | 1 588,7 | – | – |
| Total | 44 372,4 | 43 368,9 | 246 | 240 |

- 28.41 La suma de 41.780.200 dólares se utilizará para sufragar 240 puestos (7 D-1, 14 P-5, 8 P-4, 8 P-3, 157 de contratación local y 46 funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico) (31.677.500 dólares) y los gastos no relacionados con puestos correspondientes (10.102.700 dólares). La disminución de 1.030.400 dólares en recursos relacionados con puestos se debe principalmente a: a) la propuesta de reclasificación del puesto D-1 del centro de información de México en la categoría P-5; b) la supresión propuesta de un puesto de Oficial de Información de categoría P-4 en el centro de información de México; c) la supresión propuesta de un puesto de Oficial de Información de categoría P-4 en el centro de información de Pretoria; y d) la supresión propuesta de cuatro puestos de contratación local en los centros de información de Accra, Moscú, Panamá y Washington, D.C. Las propuestas de supresión de puestos se basan en la armonización de la estructura orgánica del Departamento con su visión general, que se refleja en el elemento 1 del cuadro 28.6.
- 28.42 El subprograma cuenta con el apoyo de recursos extrapresupuestarios por valor de 1.588.700 dólares, aportados por algunos países anfitriones, que se utilizarán para apoyar las actividades de información pública de los centros de información de esos países.

Subprograma 2 Servicios de noticias

Recursos necesarios (antes del ajuste): 65.469.600 dólares

- 28.43 La responsabilidad sustantiva de este subprograma corresponde fundamentalmente a la División de Noticias y Medios de Información, que contará con el respaldo de la Oficina del Portavoz del Secretario General. El subprograma se ejecutará de conformidad con la estrategia detallada en el subprograma 2, Servicios de noticias, del programa 24, Información pública, del plan por programas bienal para el período 2014-2015.

Cuadro 28.19

Objetivos para el bienio, logros previstos, indicadores de progreso y medidas de la ejecución

Objetivo de la Organización: Fortalecer el apoyo a las Naciones Unidas mediante productos de información y servicios de noticias

Logros previstos de la Secretaría

a) Mayor utilización de noticias, información y productos multimedia conexos sobre las Naciones Unidas por parte de las organizaciones de medios de comunicación y otros usuarios

Indicadores de progreso

a) i) Mayor número de usuarios de productos basados en Internet de las Naciones Unidas

Medidas de la ejecución

(Descarga de programas de radio por Internet)

2010-2011: 2,4 millones

Estimación 2012-2013: 3,1 millones

Objetivo 2014-2015: 3,2 millones

(Descarga de programas de televisión por Internet)

2010-2011: 23.206

Estimación 2012-2013: 85.000

Objetivo 2014-2015: 90.000

(Descarga de fotografías de alta resolución por Internet)

2010-2011: 138.972

Estimación 2012-2013: 210.000

Objetivo 2014-2015: 275.000

(Promedio mensual de visitantes a los sitios web del Centro de Noticias)

2010-2011: 380.412

Estimación 2012-2013: 477.855

Objetivo 2014-2015: 550.000

(Promedio mensual de visitantes al sitio www.un.org)

2010-2011: 1,8 millones

Estimación 2012-2013: 2,3 millones

Objetivo 2014-2015: 2,5 millones

(Consultas en redes sociales – Fotografías)

2010-2011: 1,5 millones

Estimación 2012-2013: 1,8 millones

Objetivo 2014-2015: 2 millones

(Consultas en redes sociales - Vídeos)

2010-2011: 6,8 millones

Estimación 2012-2013: 7,7 millones

Objetivo 2014-2015: 8,4 millones

(Número de seguidores/amigos de las cuentas del subprograma en las redes sociales)

2010-2011: 1,5 millones

Estimación 2012-2013: 3,5 millones

Objetivo 2014-2015: 4,8 millones

ii) Mayor número de alianzas con emisoras de radio y televisión, estaciones transmisoras y estaciones retransmisoras, por idioma y por región

Medidas de la ejecución

(Número de estaciones emisoras)

2010-2011: 594

Estimación 2012-2013: 780

Objetivo 2014-2015: 800

| | |
|--|---|
| <p>b) Rápido acceso de las organizaciones de noticias y otros usuarios a los comunicados de prensa diarios sobre reuniones, los materiales para televisión, las fotografías y otros productos informativos</p> | <p>b) Mantenimiento del porcentaje actual de cumplimiento de los plazos en relación con productos de noticias para asegurar su pertinencia para los usuarios finales</p> <p><i>Medidas de la ejecución</i></p> <p>(Porcentaje de productos que cumplen los plazos establecidos)</p> <p>2010-2011: 87,5%</p> <p>Estimación 2012-2013: 88%</p> <p>Objetivo 2014-2015: 88%</p> |
|--|---|

Factores externos

- 28.44 Se espera que el subprograma alcance sus objetivos y logros previstos a condición de que las organizaciones de medios de comunicación nacionales e internacionales participen en asociaciones y coproducciones y de que los factores políticos, económicos y de otra índole permitan que las organizaciones de medios de comunicación tengan acceso a material de información sobre las Naciones Unidas y lo redistribuyan.

Productos

- 28.45 Los productos del bienio 2014-2015 serán los siguientes:
- a) Otras actividades sustantivas (presupuesto ordinario):
 - i) Folletos, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de material de información:
 - a. Publicación impresa del boletín de noticias diario de las Naciones Unidas sobre la base de la información facilitada en la web por el Servicio de Noticias de las Naciones Unidas (1);
 - b. Publicación de la carpeta de prensa anual de la Asamblea General (2);
 - ii) Comunicados y conferencias de prensa:
 - a. Organización de conferencias de prensa para el Secretario General, el Vicesecretario General, otros altos funcionarios de las Naciones Unidas y representantes de Estados Miembros y del sistema de las Naciones Unidas (1);
 - b. Coordinación de la publicación de artículos de opinión y otros artículos del Secretario General y altos funcionarios de las Naciones Unidas en medios informativos de todo el mundo (1);
 - c. Producción y difusión a los medios de comunicación, las delegaciones y el público en general de comunicados de prensa, notas de información básica y resúmenes, así como de los discursos y las declaraciones del Secretario General, el Vicesecretario General y el Presidente de la Asamblea General (1);
 - d. Organización de reuniones informativas (incluida la preparación de programas de reuniones y de reuniones en que altos funcionarios de las Naciones Unidas exponen información de antecedentes), entrevistas y otras actividades de divulgación directas, entre ellas la publicación de avisos de noticias urgentes, para corresponsales y periodistas (1);

- e. Publicación de notas informativas sobre conferencias de prensa y exposiciones de información a cargo del Secretario General, el Vicesecretario General, delegaciones y altos funcionarios de la Secretaría y otros funcionarios de las Naciones Unidas, incluidas las exposiciones de información diarias a cargo de portavoces de la Organización (1);
 - f. Elaboración de reseñas de prensa sobre las noticias más importantes, con carácter periódico y según lo soliciten altos funcionarios de las Naciones Unidas (1);
 - g. Prestación de servicios de acreditación y enlace y distribución de documentos oficiales a representantes de medios de comunicación en relación con la cobertura informativa de las actividades de las Naciones Unidas, y prestación de servicios de enlace con los medios de comunicación para el Secretario General (1);
 - h. Cobertura informativa de las sesiones públicas de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios, los debates del Consejo de Seguridad y otras reuniones intergubernamentales celebradas en oficinas de las Naciones Unidas, y preparación de los correspondientes comunicados de prensa (1), y cobertura de las conferencias y actos especiales de las Naciones Unidas (1);
 - i. Suministro a los altos funcionarios de las Naciones Unidas y otros funcionarios de información en formato electrónico extraída de recortes de prensa diarios y boletines informativos de noticias internacionales y artículos sobre las Naciones Unidas publicados en los medios de comunicación (1);
- iii) Recursos audiovisuales:
- a. Cobertura informativa a cargo del Servicio de Noticias de las Naciones Unidas de las últimas noticias sobre las Naciones Unidas y de otras novedades ocurridas en la Sede y en todo el mundo, mediante una actualización constante de los sitios web de las Naciones Unidas y la publicación de un resumen diario de prensa; cobertura de la serie “Historias que el mundo debería conocer mejor” en los sitios web de noticias de las Naciones Unidas (1);
 - b. Formación de asociaciones con gran variedad de medios de comunicación, tanto tradicionales como electrónicos, para la difusión de mensajes de las Naciones Unidas (1);
 - c. Desarrollo, mantenimiento y coordinación de varias secciones principales del sitio web de las Naciones Unidas en todos los idiomas oficiales, incluidas las páginas principales, las páginas web del Secretario General y el Portavoz y los segmentos del sitio en los que se presentan noticias y material audiovisual, como el portal del Centro de noticias de las Naciones Unidas y las páginas multimedia que dan acceso a los productos y servicios de televisión, vídeo, radio y fotografía del Departamento (1);
 - d. Transmisión web en directo y a la carta de sesiones (como las celebradas por la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social), conferencias, reuniones informativas y otros actos de las Naciones Unidas (1);
 - e. Mantenimiento del sistema de gestión de activos de los medios de comunicación, el sistema de acceso a contenidos interactivos en red y el sistema de gestión de cintas, y prestación de servicios de apoyo informático al sitio web unmultimedia.org; diseño y desarrollo de aplicaciones y mantenimiento y detección de fallos de funcionamiento de aplicaciones multimedia (1); mantenimiento, preservación y

- conservación del material de los archivos audiovisuales de las Naciones Unidas y prestación de servicios de fonoteca y biblioteca audiovisual (1); funcionamiento, gestión y mantenimiento de los estudios e instalaciones de televisión y radio (1);
- f. Producción de material fotográfico sobre las actividades del Secretario General y el Vicesecretario General en la Sede y sobre el terreno para su distribución a organizaciones de noticias y delegaciones de Estados Miembros y su publicación en diversas páginas web de las Naciones Unidas; producción de material fotográfico de las sesiones plenarias, cumbres, conferencias de alto nivel, conferencias de prensa y actos especiales de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social, así como retratos individuales y de grupo; cobertura fotográfica de las actividades en la Sede del Presidente de la Asamblea General (2);
 - g. Producción y difusión diarias de contenidos multimedia (radio, vídeo y redes sociales) en los seis idiomas oficiales, más portugués y kiswahili, entre los que figuran noticias, reportajes y programas radiofónicos (diarios y mensuales) (1); producción y difusión de programas de radio semanales, quincenales y mensuales en cuatro idiomas no oficiales (bengalí, bahasa indonesio, hindi y urdu) (1);
 - h. Producción y presentación de materiales, reportajes y programas de vídeo relacionados con la labor de la Organización, como “Las Naciones Unidas en acción”, “Siglo XXI” y “El resumen del año”, y coproducciones especiales con organismos del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones (8); cobertura televisiva de sesiones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, entre otras, y otros actos y actividades, como los protagonizados por el Secretario General, para su distribución a las organizaciones de noticias (1);
 - i. Retransmisión por el canal de televisión de las Naciones Unidas de acontecimientos tanto en directo como grabados, y de programas narrativos grabados producidos por la Televisión de las Naciones Unidas y los organismos y fondos de las Naciones Unidas para una audiencia mundial (1);
 - j. UNiFEED – Producción de programas de noticias para televisión de vídeo de la Televisión de las Naciones Unidas y otros proveedores en el sistema de las Naciones Unidas, que se distribuyen seis días a la semana por conducto de la Associated Press Television y la transmisión por satélite a estaciones de televisión de todo el mundo; los programas de noticias también se pueden descargar por la red en un formato apto para su retransmisión (1).

28.46 La distribución de los recursos del subprograma 2 figura en el cuadro 28.20.

Cuadro 28.20

Recursos necesarios: subprograma 2

| Categoría | Recursos (miles de dólares EE.UU.) | | Puestos | |
|-----------------------------|---------------------------------------|--------------------|------------|------------|
| | 2012-2013 | 2014-2015 | 2012-2013 | 2014-2015 |
| | | (antes del ajuste) | | |
| Presupuesto ordinario | | | | |
| Relacionados con puestos | 49 896,9 | 54 473,0 | 206 | 218 |
| No relacionados con puestos | 16 026,9 | 10 996,6 | – | – |
| Subtotal | 65 923,8 | 65 469,6 | 206 | 218 |

| Categoría | Recursos (miles de dólares EE.UU.) | | Puestos | |
|-------------------------------|---------------------------------------|--------------------|------------|------------|
| | 2012-2013 | 2014-2015 | 2012-2013 | 2014-2015 |
| | | (antes del ajuste) | | |
| Otros recursos prorrateados | 515,7 | 515,7 | 2 | 2 |
| Recursos extrapresupuestarios | – | – | – | – |
| Total | 66 439,5 | 65 985,2 | 208 | 220 |

- 28.47 Los recursos por valor de 65.469.600 dólares permitirán sufragar 128 puestos del Cuadro Orgánico y 90 del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías) y los recursos conexos no relacionados con puestos. La disminución neta de 454.200 dólares obedece a las reducciones de servicios por contrata, gastos generales de funcionamiento y mobiliario y equipo, como se refleja en el elemento 2 del cuadro 28.6.
- 28.48 Se prevé que el subprograma se financie con cargo a otros recursos prorrateados por valor de 515.700 dólares, incluidos dos puestos que prestarán apoyo a las actividades de información pública de las misiones de mantenimiento de la paz. El volumen de los recursos correspondientes a otros recursos prorrateados apenas ha variado en comparación con el bienio 2012-2013.
- 28.49 En los cuadros 28.21 y 28.22 se indica la distribución de los recursos entre las dos principales dependencias orgánicas encargadas del subprograma 2, Servicios de noticias.

Cuadro 28.21

Recursos necesarios: Oficina del Portavoz del Secretario General

| Categoría | Recursos (miles de dólares EE.UU.) | | Puestos | |
|-----------------------------|---------------------------------------|--------------------|-----------|-----------|
| | 2012-2013 | 2014-2015 | 2012-2013 | 2014-2015 |
| | | (antes del ajuste) | | |
| Presupuesto ordinario | | | | |
| Relacionados con puestos | 3 308,1 | 3 252,2 | 12 | 12 |
| No relacionados con puestos | 288,9 | 285,9 | – | – |
| Total | 3 597,0 | 3 538,1 | 12 | 12 |

- 28.50 La suma de 3.538.100 dólares servirá para financiar 12 puestos (1 D-2, 1 P-5, 2 P-4, 2 P-3, 2 de Servicios Generales (categoría principal) y 4 de Servicios Generales (otras categorías)) y los recursos conexos no relacionados con puestos, cuyos titulares se encargan de remitir al Secretario General las principales noticias de última hora surgidas en todo el mundo y asesorar al Secretario General, al Vicesecretario General y a altos funcionarios de la Secretaría sobre sus relaciones con los medios de comunicación. La disminución de 55.900 dólares en los recursos relacionados con puestos se debe a la propuesta de reclasificación del puesto de Portavoz Adjunto de la categoría D-1 a la categoría P-5, fundamentada en un examen de sus funciones en relación con el volumen de trabajo del puesto. La suma de 285.900 dólares correspondiente a recursos no relacionados con puestos sufragaría los viajes de los funcionarios que acompañan al Secretario General en sus misiones, los servicios por contrata relacionados con las suscripciones a servicios de agencias de noticias en línea, y otras necesidades generales de funcionamiento.

Cuadro 28.22

Recursos necesarios: División de Noticias y Medios de Información

| Categoría | Recursos (miles de dólares EE.UU.) | | Puestos | |
|-------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|------------|------------|
| | 2012-2013 | 2014-2015 (antes del ajuste) | 2012-2013 | 2014-2015 |
| Presupuesto ordinario | | | | |
| Relacionados con puestos | 46 588,8 | 51 220,8 | 194 | 206 |
| No relacionados con puestos | 15 738,0 | 10 710,7 | – | – |
| Subtotal | 62 326,8 | 61 931,5 | 194 | 206 |
| Otros recursos prorrateados | 515,7 | 515,7 | 2 | 2 |
| Recursos extrapresupuestarios | – | – | – | – |
| Total | 62 842,5 | 62 447,2 | 196 | 208 |

28.51 La suma de 61.931.500 dólares, que representa una reducción neta de 395.300 dólares, se destinará a financiar 206 puestos (1 D-2, 3 D-1, 6 P-5, 31 P-4, 54 P-3, 27 P-2/1, 4 de Servicios Generales (categoría principal) y 80 de Servicios Generales (otras categorías)) (51.220.800 dólares), así como necesidades de recursos no relacionados con puestos (10.710.700 dólares) asociadas mayormente a personal temporario general, servicios por contrata, otros gastos de personal y otros gastos generales de funcionamiento. El aumento neto de 4.632.000 dólares de los recursos relacionados con puestos se debe a:

- a) La propuesta conversión de 12 plazas de personal temporario general de Oficial de Prensa (P-3) en puestos de plantilla, en consonancia con la opinión de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto de que los puestos necesarios para el desempeño de funciones de carácter continuo deben incluirse en el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas y figurar en la plantilla de la Secretaría (véase A/50/7/Add.2, párr. 14). Los Oficiales de Prensa se encargan de dar cobertura diaria, orador por orador, a las reuniones de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social y otros órganos intergubernamentales, toman decisiones sobre la marcha respecto de las cuestiones que merecen más atención, para lo que utilizan su juicio y su sensibilidad política. Con solo tres puestos de plantilla, el Departamento puede no satisfacer los requisitos de cobertura que se le han encomendado sin los 12 nuevos puestos con funciones de carácter continuo;
- b) El efecto retardado de 13 nuevos puestos que se crearon en el bienio 2012-2013 con arreglo a la resolución 66/246 de la Asamblea General, compensado por la supresión propuesta de un puesto de categoría P-3 de Productor de Radio en inglés debida principalmente a la armonización de la estructura orgánica del Departamento con su visión general, que se refleja en el elemento 2 del cuadro 28.6.

28.52 La disminución neta de 5.027.300 dólares en los recursos no relacionados con puestos obedece principalmente a: a) una reducción del personal temporario general por la suma íntegra de los costos de los 12 puestos que se propone convertir; y b) reducciones correspondientes a servicios por contrata, como se refleja en el elemento 2 del cuadro 28.6.

- 28.53 Se prevé que el subprograma se financie con cargo a otros recursos prorrateados por valor de 515.700 dólares para sufragar dos puestos temporarios, uno de categoría P-2 y otro de Servicios Generales (otras categorías), que prestarán apoyo a las actividades de información pública de las misiones de mantenimiento de la paz. El volumen de los recursos correspondientes a otros recursos prorrateados apenas ha variado en comparación con el bienio 2012-2013.

Subprograma 3 Servicios de extensión y difusión de conocimientos

Recursos necesarios (antes del ajuste): 38.687.100 dólares

- 28.54 La responsabilidad sustantiva del subprograma corresponde a la División de Extensión, que incluye las secciones siguientes: Modalidades y Sistemas de Difusión de Conocimientos; Relaciones con las ONG y Promoción; Extensión Educativa (que incluye, entre otras cosas, la recordación del holocausto, las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos); Edición y Publicaciones; Ventas y Comercialización; Servicios de Visitantes; y la Biblioteca Dag Hammarskjöld. La División incluye también la secretaría de la Junta de Publicaciones y el Comité de Exposiciones, así como la función de enlace con el Comité de Información y la Cuarta Comisión. El subprograma se ejecutará de conformidad con la estrategia detallada en el subprograma 3, Servicios de extensión y difusión de conocimientos, del programa 24, Información pública, del plan por programas bienal para el período 2014-2015.

Cuadro 28.23

Objetivos para el bienio, logros previstos, indicadores de progreso y medidas de la ejecución

Objetivo de la Organización: Mejorar la comprensión del papel, la labor y los intereses de las Naciones Unidas y alentar el intercambio de ideas, información y conocimientos para apoyar los objetivos de la Organización

Logros previstos de la Secretaría

Indicadores de progreso

a) Mayor alcance de la información de las Naciones Unidas a través de diversos medios de comunicación y servicios y mediante la extensión de las asociaciones con otras entidades

a) i) Mayor número de asociaciones con entidades de las Naciones Unidas y con organizaciones externas

Medidas de la ejecución

(Asociaciones)

2010-2011: 2.856

Estimación 2012-2013: 3.100

Objetivo 2014-2015: 3.200

ii) Mayor número de organizaciones no gubernamentales de países en desarrollo y países de economía en transición que reciben información del Departamento

Medidas de la ejecución

(Número de ONG de países en desarrollo y países con economías en transición que se asocian con el Departamento)

| | | |
|--|--|--|
| | | 2010-2011: 164 |
| | | Estimación 2012-2013: 201 |
| | | Objetivo 2014-2015: 246 |
| | | iii) Mayor número de visitantes a los sitios web del subprograma |
| | | <i>Medidas de la ejecución</i> |
| | | (Número promedio mensual de visitantes a los sitios web del subprograma) |
| | | 2010-2011: 252.943 |
| | | Estimación para 2012-2013: 293.945 |
| | | Objetivo para 2014-2015: 319.468 |
| | | iv) Mayor número de descargas de publicaciones y otros productos de difusión por usuarios individuales |
| | | <i>Medidas de la ejecución</i> |
| | | (Descargas y adquisición de publicaciones a través del sitio web de publicaciones de las Naciones Unidas, sitios asociados y aplicaciones de dispositivos móviles) |
| | | 2010-2011: 1.781.920 |
| | | Estimación 2012-2013: 2.450.000 |
| | | Objetivo 2014-2015: 2.600.000 |
| b) Mejores servicios de difusión de conocimientos y acceso a la información, en apoyo del trabajo del personal y los delegados | b) i) Mayor uso de los servicios de difusión de conocimientos proporcionados por la Biblioteca Dag Hammarskjöld en apoyo de las prioridades de las Naciones Unidas | |
| | | <i>Medidas de la ejecución</i> |
| | | (Utilización de los recursos electrónicos externos/de pago financiados en su totalidad por la Biblioteca Dag Hammarskjöld) |
| | | 2010-2011: 218.920 |
| | | Estimación 2012-2013: 251.780 |
| | | Objetivo 2014-2015: 264.369 |
| | | <i>Medidas de la ejecución</i> |
| | | (Uso de los servicios de consulta de la biblioteca) |
| | | 2010-2011: 57.768 |
| | | Estimación 2012-2013: 61.000 |
| | | Objetivo 2014-2015: 65.000 |

ii) Mayores comunicaciones internas mediante el uso de iSeek y deleGATE

Medidas de la ejecución

(Número promedio mensual de páginas consultadas en iSeek y deleGATE)

2010-2011: 2.288.661

Estimación 2012-2013: 2.357.321

Objetivo 2014-2015: 2.428.041

Factores externos

- 28.55 Se prevé que el subprograma alcance sus objetivos y logros previstos siempre que: a) las instituciones de la sociedad civil, los redistribuidores de información y otros asociados, incluidas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, puedan colaborar con el Departamento; b) no disminuya el interés de las instituciones académicas en los principios, actividades y esferas de las que se ocupan las Naciones Unidas; y c) no se entorpezca el acceso del público destinatario a los servicios y programas debido a problemas de infraestructura, seguridad o de otro tipo.

Productos

- 28.56 Los productos del bienio 2014-2015 serán los siguientes:
- a) Prestación de servicios a órganos intergubernamentales y de expertos (presupuesto ordinario):
 - i) Prestación de servicios sustantivos para reuniones: período de sesiones anual de dos semanas de duración del Comité de Información (2);
 - ii) Documentación para reuniones: informes y aportaciones a los informes anuales sobre actividades relativas a la labor del Departamento presentados a la Cuarta Comisión (2); informes del Comité de Información (2);
 - b) Otras actividades sustantivas (presupuesto ordinario):
 - i) Publicaciones periódicas:
 - a. *Crónica ONU* (en francés e inglés) (8);
 - b. *ABC de las Naciones Unidas* (1);
 - c. *Yearbook of the United Nations* (1) (presupuesto ordinario y recursos extrapresupuestarios);
 - ii) Exposiciones, visitas guiadas y conferencias:
 - a. Organización de programas de información para grupos interesados sobre una amplia gama de temas de las Naciones Unidas, mediante charlas tanto dentro como fuera de la Sede y videoconferencias (4);
 - b. Visitas guiadas para el público en general y visitas especiales organizadas previa petición (2);
 - c. Elaboración, establecimiento y mantenimiento del itinerario de las visitas guiadas en la Sede (2);

- d. Respuestas a las solicitudes de información del público, formuladas principalmente por medios electrónicos pero también en forma verbal o impresa, sobre cuestiones de interés para las Naciones Unidas, incluida la preparación de carpetas especiales para docentes (2);
 - e. Selección, diseño, organización y montaje de exposiciones en la Sede (2);
 - f. Organización de seminarios, conferencias y mesas redondas en colaboración con departamentos, organismos y programas de las Naciones Unidas e instituciones académicas (2);
- iii) Folletos, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de material de información:
- a. Elaboración o revisión de material didáctico escolar sobre temas relacionados con las Naciones Unidas y cuestiones de interés mundial incluidas en su programa (1);
 - b. Elaboración de nuevos folletos, fichas descriptivas, documentos de información, prospectos y carteles, o revisión de los existentes, para dar respuesta a las preguntas y consultas que se formulan con frecuencia y para informar al público en general sobre las actividades de las Naciones Unidas (3);
- iv) Boletines de prensa, conferencias de prensa: comunicados y conferencias de prensa para anunciar nuevas asociaciones de colaboración *ad hoc* en materia de extensión y actos especiales; inauguraciones de exposiciones; conferencias y seminarios (3);
- v) Actos especiales:
- a. Talleres de comunicación para organizaciones no gubernamentales y programa de orientación para las organizaciones recién asociadas (2);
 - b. Facilitación de la participación de personalidades destacadas y otras personas famosas en calidad de promotores de los programas de las Naciones Unidas, a fin de dar mayor alcance a la labor de extensión (2); Actividad anual de divulgación “UN4U”, que conmemora el Día de las Naciones Unidas con visitas de funcionarios de las Naciones Unidas a estudiantes de enseñanza secundaria en lugares fuera de la Sede (2);
 - c. Actividades de conmemoración del Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos (2);
 - d. Organización y puesta en marcha de la Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las Organizaciones no Gubernamentales, incluido el informe final de la Conferencia, el folleto sobre los talleres para organizaciones no gubernamentales y el DVD de la Conferencia (2);
 - e. Organización de actos especiales y promoción de la celebración de determinados días y años conmemorativos en colaboración con otros departamentos, organismos y programas de las Naciones Unidas, gobiernos y organizaciones no gubernamentales (2); Concierto del Día de las Naciones Unidas (2);
 - f. Programa de divulgación dedicado al tema “El Holocausto y las Naciones Unidas” (2);
 - g. Proyectos organizados en el contexto de la Iniciativa de Colaboración con la Comunidad Creativa, a fin de que las Naciones Unidas, o un tema relacionado con la labor de la Organización, aparezcan en un producto cinematográfico, televisivo o teatral (2);

- h. Organización de actos especiales para estudiantes, como videoconferencias mundiales con motivo de conmemoraciones de las Naciones Unidas, incluso en páginas de Facebook (2); conferencia anual ModelONU, talleres de capacitación para organizadores de conferencias Modelo de las Naciones Unidas, material formativo y charlas en directo por vídeo para todos los participantes (2);
- vi) Material técnico:
- a. Compilación de la bibliografía publicada como parte del *Anuario Jurídico*, que se publica en formatos impreso y electrónico (1);
 - b. Prestación de servicios de secretaría del Consorcio del Sistema de las Naciones Unidas para la adquisición de información electrónica y coordinar la adquisición y la gestión de recursos externos de información en línea (1);
 - c. Creación de bases de datos estadísticos de las Naciones Unidas para docentes y estudiantes (1);
 - d. Servicios de diseño gráfico para campañas, conferencias y publicaciones (1);
 - e. Desarrollo y mantenimiento de iSeek, la Intranet de la Secretaría de las Naciones Unidas, y deleGATE (1);
 - f. Digitalización de una selección de documentos parlamentarios históricos de las Naciones Unidas en español, francés e inglés y publicación de esos documentos en el Sistema de Archivo de Documentos (ODS) y el depósito digital para facilitar el acceso y la conservación de documentos digitalizados (1);
 - g. *Índices de las actas* en línea, en que se reseñan las actividades de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social (1);
 - h. Mantenimiento y expansión del sitio web de la Biblioteca Dag Hammarskjöld, incluida la integración continua de las redes sociales y diversas aplicaciones (1);
 - i. Mantenimiento y actualización de diversos sitios web, entre ellos los de *Crónica ONU*, Relaciones con las ONG, Servicios de Visitantes, Mensajeros de la Paz de las Naciones Unidas, el programa Reham al Farra de becas para periodistas de países en desarrollo y países de economía en transición y otras actividades de divulgación (5);
 - j. Mantenimiento del equipo y los programas informáticos y las bases de datos de la Biblioteca Dag Hammarskjöld (1);
 - k. Directorio de organizaciones no gubernamentales: mantenimiento y actualización de la base de datos de organizaciones no gubernamentales vinculadas con el Departamento;
 - l. Establecimiento de contactos con bibliotecas del sistema de las Naciones Unidas mediante reuniones interinstitucionales sobre el intercambio de conocimientos y la gestión de la información (1);
 - m. Base de datos en línea de oradores públicos sobre temas relacionados con las Naciones Unidas (1);
 - n. Servicios de enlace, incluida la prestación de servicios de investigación directa y selectiva, asesoramiento y asistencia en materia de información y consultas informativas personales a los miembros del personal de la Secretaría de las Naciones Unidas y representantes de los Estados Miembros en apoyo de su labor sustantiva (1);

- o. Preparación del Tesoro del Sistema de Información Bibliográfica de las Naciones Unidas (UNBISnet) para la búsqueda de documentos y publicaciones de las Naciones Unidas en todos los formatos (1);
 - p. Creación de metadatos para material de biblioteca en todos los formatos (1);
 - q. Prestación de servicios de referencia, investigación, préstamo directo y préstamo interbibliotecario, incluida la respuesta a las consultas enviadas por correo electrónico por usuarios de todo el mundo (1);
 - r. Selección y compra de fuentes de información en formato impreso y electrónico mediante acuerdos de adquisición, donación e intercambio con asociados institucionales (1);
 - s. Depósito digital de las Naciones Unidas para la reunión, gestión y conservación de publicaciones y documentos de la Organización (1);
 - t. Gestión y preservación de la colección de material impreso de la Biblioteca Dag Hammarskjöld (1);
- b) Cooperación técnica (presupuesto ordinario):
- i) Servicios de asesoramiento: prestación de servicios de asesoramiento y orientación sobre cuestiones de información para las bibliotecas de las Naciones Unidas, las bibliotecas de los centros de información de las Naciones Unidas y las bibliotecas depositarias de las Naciones Unidas (2);
 - ii) Cursos de capacitación, seminarios y cursillos: organización de programas de capacitación para delegados, personal de las misiones permanentes, personal de las Naciones Unidas, funcionarios gubernamentales, bibliotecarios de bibliotecas depositarias, organizaciones no gubernamentales y pasantes (2);
 - iii) Organización de seminarios y conferencias para periodistas y locutores de países en desarrollo y países con economías en transición, un programa anual de capacitación de seis semanas establecido por la Asamblea General (2).

28.57 La distribución de los recursos del subprograma 3, Servicios de extensión y difusión de conocimientos, figura en el cuadro 28.24

Cuadro 28.24

Recursos necesarios: subprograma 3

| Categoría | Recursos (miles de dólares EE.UU.) | | Puestos | |
|-------------------------------|---------------------------------------|--------------------|------------|------------|
| | 2014-2015 | | 2012-2013 | 2014-2015 |
| | 2012-2013 | (antes del ajuste) | | |
| Presupuesto ordinario | | | | |
| Relacionados con puestos | 34 361,3 | 33 857,3 | 148 | 145 |
| No relacionados con puestos | 5 025,6 | 4 829,8 | – | – |
| Subtotal | 39 386,9 | 38 687,1 | 148 | 145 |
| Otros recursos prorrateados | – | – | – | – |
| Recursos extrapresupuestarios | 2 743,4 | 2 743,4 | 10 | 10 |
| Total | 42 130,3 | 41 430,5 | 158 | 155 |

- 28.58 La suma de 38.687.100 dólares, que representa una disminución neta de 699.800 dólares, se destinará a sufragar 145 puestos (1 D-2, 2 D-1, 5 P-5, 19 P-4, 24 P-3, 21 P-2/1 y 73 del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías)) (33.857.300 dólares) y los correspondientes recursos no relacionados con puestos (4.829.800 dólares).
- 28.59 La disminución neta de 504.000 dólares en los recursos relacionados con puestos obedece principalmente a la supresión propuesta de un puesto de categoría P-5, un puesto P-2 y dos del cuadro de Servicios Generales (otras categorías) como resultado del examen estructural de la División de Extensión, como se refleja en el elemento 3 del cuadro 28.6. La disminución queda compensada en parte por la reasignación interna propuesta de un puesto de categoría P-4 del subprograma 1 encargado de las funciones de enlace con el Comité de Información y el efecto retardado de un nuevo puesto creado en el bienio 2012-2013 de conformidad con la resolución 66/246 de la Asamblea General.
- 28.60 La disminución neta de 195.800 dólares en recursos no relacionados con puestos obedece en términos generales a una reducción de las necesidades en concepto de servicios por contrata para otros servicios especializados, que a su vez se debe al aumento de la eficiencia derivado de la puesta en común de los recursos y el aprovechamiento pleno de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- 28.61 Los recursos extrapresupuestarios previstos, que ascienden en total a 2.743.400 dólares e incluyen un puesto del Cuadro Orgánico y nueve del Cuadro de Servicios Generales (otras categorías), servirán para financiar varios actos y material informativo, tales como la publicación *United Nations Development Business*.

Conferencias especiales

- 28.62 La partida no periódica de 365.000 dólares se utilizará para las actividades de información en apoyo de las conferencias especiales programadas para el bienio 2014-2015, entre ellas el 13° Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal.

C. Apoyo a los programas

Recursos necesarios (antes del ajuste): 7.578.200 dólares

- 28.63 La Oficina Ejecutiva presta el apoyo administrativo, programático y de gestión necesario para la realización de las actividades encomendadas al Departamento de Información Pública. También presta asistencia al Secretario General Adjunto en la preparación del plan por programas bienal y sus prioridades, la preparación, administración y supervisión del presupuesto por programas y la gestión de fondos fiduciarios y otros recursos prorrateados y extrapresupuestarios; presta servicios de apoyo pertinentes para la utilización eficiente de los recursos humanos; y planifica, controla y coordina los recursos relacionados con la administración general de la Oficina. Además, atiende las necesidades informáticas del Departamento, entre las que figura el mantenimiento y la modernización del equipo informático y las aplicaciones para los usuarios.
- 28.64 La distribución de los recursos del subprograma 1 figura en el cuadro 28.25.

Cuadro 28.25

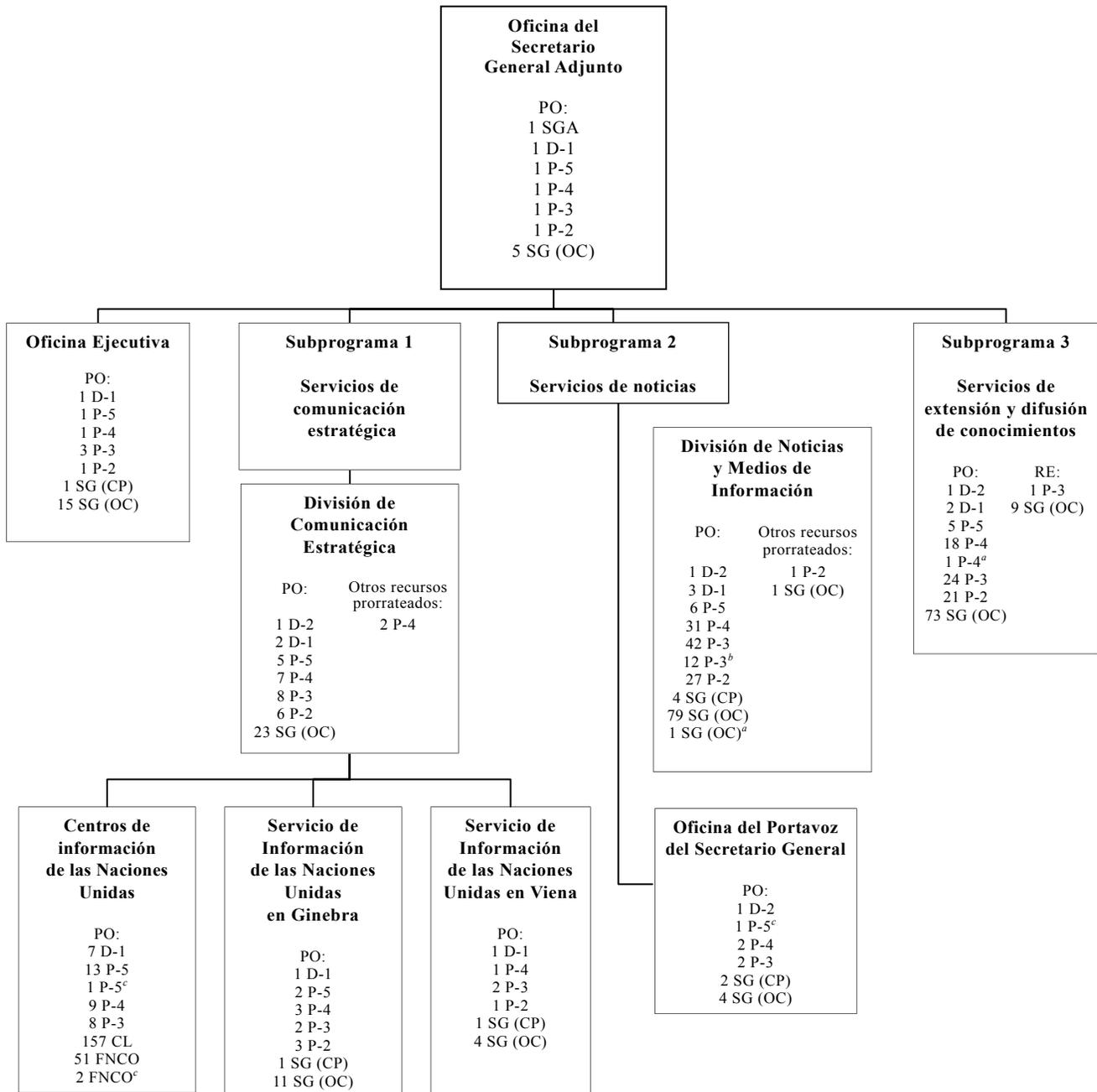
Recursos necesarios: apoyo a los programas

| Categoría | Recursos (miles de dólares EE.UU.) | | Puestos | |
|-----------------------------|---------------------------------------|--------------------|-----------|-----------|
| | 2012-2013 | 2014-2015 | 2012-2013 | 2014-2015 |
| | | (antes del ajuste) | | |
| Presupuesto ordinario | | | | |
| Relacionados con puestos | 4 913 ,2 | 4 913 ,2 | 23 | 23 |
| No relacionados con puestos | 3 034 ,3 | 2 665 ,0 | – | – |
| Total | 7 947 ,5 | 7 578.2 | 23 | 23 |

28.65 La suma de 7.578.200 dólares, que representa una disminución neta de 369.300 dólares, financiará el mantenimiento de 23 puestos (1 D-1, 1 P-5, 1 P-4, 3 P-3, 1 P-2/1, 1 de Servicios Generales (categoría principal) y 15 de Servicios Generales (otras categorías)) (4.913.200 dólares) y los gastos no relacionados con puestos conexos (2.665.000 dólares). La disminución neta de 369.300 dólares en los recursos no relacionados con puestos se debe en gran medida a la reducción de las necesidades para servicios por contrata y gastos generales de funcionamiento, a partir de un examen de las necesidades del Departamento y de los ajustes de los acuerdos sobre el nivel de servicio que se habrán de utilizar, lo que incluye la racionalización del número de cuentas de red en servicio, como se refleja en el elemento 3 del cuadro 28.6.

Anexo I

Organigrama y distribución de los puestos para el bienio 2014-2015

^a Redistribución.^b Conversión en puestos de personal temporario general.^c Reclasificación.

Anexo II**Resumen de las medidas de seguimiento adoptadas para aplicar las recomendaciones pertinentes de los órganos de supervisión**

*Breve descripción de la recomendación**Medidas adoptadas para aplicar la recomendación*

Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/66/7)

La Comisión asigna importancia a las actividades de información sobre el terreno, pues estas contribuyen a promover una mejor comprensión y un mayor apoyo por el público con respecto a los objetivos y las actividades de las Naciones Unidas, al informar acerca de la labor de la Organización a las personas de todo el mundo y adaptar esa información a cada público regional, nacional y local particular. Por consiguiente, la Comisión insta al Secretario General a que llene todas las vacantes sobre el terreno sin demora (párr. VII.10).

La Comisión observa la amplia gama de actividades de supervisión y evaluación que realizará el Departamento de Información Pública en el bienio 2012-2013, y espera con interés recibir, en una presentación futura, información sobre los resultados de esas actividades, las medidas de seguimiento adoptadas y la experiencia adquirida (párr. VII.12).

El Departamento de Información Pública tiene un gran interés en cubrir vacantes rápidamente a fin de evitar que las oficinas de los centros de información de las Naciones Unidas o en la Sede no tengan personal insuficiente o que el resto de los funcionarios sufran una carga excesiva de trabajo por períodos prolongados. El Departamento anuncia las vacantes mucho antes de que los puestos queden disponibles en un esfuerzo por reducir al mínimo el tiempo que transcurre entre el personal saliente y entrante. La demora en cubrir los puestos vacantes se debe a una serie de factores, entre ellos la necesidad de realizar el examen de la clasificación, traducir y aprobar los anuncios de vacantes, seleccionar a los participantes y obtener la aprobación expedita de los órganos centrales de examen. En el caso de los directores de centros de información de las Naciones Unidas, la aprobación de los gobiernos puede llegar a demorar un año. Se está tratando de reducir al mínimo el tiempo que toma cada parte del proceso de contratación mediante la planificación temprana, el establecimiento de plazos y la división del trabajo entre personal capacitado.

Las actividades de evaluación moldean constantemente la labor del Departamento, ya que con ellas se orientan las sinergias y se racionalizan las decisiones administrativas. A raíz de una evaluación del programa ModelONU Mundial, el Departamento va a reorientar sus actividades: abandonará la organización de su propia conferencia Modelo de las Naciones Unidas y, en su lugar, preparará cursos prácticos para organizadores de Modelos de las Naciones Unidas, con lo que se racionalizará la labor de la Sede de las Naciones Unidas y se llegará a un mayor número de participantes de todo el mundo. El seguimiento de las iniciativas de asociación del Departamento ha dado lugar a un examen de las

Breve descripción de la recomendación

Medidas adoptadas para aplicar la recomendación

La Comisión acoge con beneplácito la atención prestada por el Departamento a la promoción de la labor de la Organización entre los jóvenes. La Comisión espera que el Secretario General prosiga sus esfuerzos a este respecto y busque nuevas oportunidades para atraer la participación de los jóvenes. En opinión de la Comisión, el uso eficaz de los nuevos medios de difusión debería ser parte importante de esos esfuerzos (párr. VII.13).

reuniones informativas semanales para organizaciones no gubernamentales que puso de manifiesto la satisfacción de los participantes con el programa y su interés en utilizar herramientas interactivas en línea para facilitar su labor de difusión. En un análisis mediático de la campaña de comunicaciones del Departamento para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible se constató que el acto había tenido más reconocimiento general como Conferencia de las Naciones Unidas que las anteriores conferencias mundiales sobre el medio ambiente. El análisis reveló también que casi la mitad de la cobertura mediática contenía mensajes de las Naciones Unidas sobre cuestiones prioritarias clave. Los exámenes de eficiencia han fomentado la armonización de los programas y han robustecido la gobernanza de las tecnologías de la información y las herramientas en línea del Departamento. En las evaluaciones de las herramientas en línea del Departamento se observa la satisfacción de los usuarios con los numerosos sitios web y se destaca la necesidad de mantener un alto nivel de desempeño para ofrecer acceso oportuno a los productos y servicios del Departamento y de las Naciones Unidas, así como una interacción dinámica con el público. El aumento del uso de las redes sociales ha ampliado la capacidad del Departamento para comunicar los mensajes de las Naciones Unidas y ha incrementado su participación a nivel mundial hasta niveles nunca vistos. La facilidad de uso y la ubicuidad de las redes sociales también revelan la necesidad de intensificar la coordinación interna entre la Sede y las oficinas sobre el terreno y de dotar al Departamento de rigurosos sistemas de supervisión.

El Departamento ha intensificado considerablemente su utilización de las redes sociales para llegar a los jóvenes. En abril de 2012, esa tendencia se plasmó en un “Hangout” de Google+ organizado por el Secretario General para conversar con jóvenes de todo el mundo. El Departamento también ha amplificado el contenido específico para jóvenes que se publica en las cuentas de los medios sociales del Programa de las Naciones Unidas sobre la Juventud, del Departamento de Asuntos

*Breve descripción de la recomendación**Medidas adoptadas para aplicar la recomendación*

La Comisión acoge con beneplácito los esfuerzos que se realizan para modernizar y racionalizar el funcionamiento de la Biblioteca, que, según se prevé, se traducirán en una reducción de los gastos relacionados con puestos, y espera con interés recibir en una presentación futura información actualizada sobre la situación de los proyectos antes descritos, incluida una evaluación de sus consecuencias y una reseña de sus posibilidades de generar economías futuras, así como de la experiencia adquirida (párr. VII.20).

La Comisión Consultiva ha sido desde hace mucho tiempo partidaria de los centros de información de las Naciones Unidas, pues está convencida de que su papel de divulgar la labor de las Naciones Unidas y adaptar la información a los públicos locales constituye una parte vital de las iniciativas destinadas a

Económicos y Sociales, incluidos los preparativos para el Día Internacional de la Juventud, en agosto de 2012. El Departamento también se comunica con los jóvenes mediante videoconferencias mundiales para las principales conmemoraciones de las Naciones Unidas, mantiene su labor de divulgación en las escuelas y realiza actividades en el marco de la Iniciativa Impacto Académico de las Naciones Unidas. Hay una nueva iniciativa que consiste en facilitar capacitación a estudiantes universitarios de todo el mundo y a sus asesores para organizar conferencias Modelo de las Naciones Unidas. En diciembre de 2012, el Departamento publicó la primera edición de *United Nations at a Glance*, publicación dirigida concretamente a la juventud.

En enero de 2013, el Secretario General nombró a su Enviado para la Juventud, a quien el Departamento presta apoyo mediante la elaboración y aplicación de estrategias de comunicación y medios de difusión, incluida la utilización de las redes sociales.

La Biblioteca Dag Hammarskjöld está ejecutando varios proyectos de modernización, entre ellos la creación de un depósito digital de las Naciones Unidas. Con un depósito central de estas características es posible recopilar, divulgar y conservar los materiales de información pública digitalizados de las Naciones Unidas. Aunque aún es muy pronto para determinar los costos, la dependencia de adquisiciones está adoptando las medidas necesarias para seleccionar un proveedor de servicios. También se está seleccionando una interfaz de descubrimiento de escala web con la que se facilitarán las búsquedas de material informativo, tanto de las Naciones Unidas como de otro tipo. En 2012 se adquirió un sistema de gestión de recursos electrónicos para administrar mejor todos los recursos de información electrónica.

El Departamento estudiará cómo podrían los centros de información ampliar sus asociaciones con los agentes locales, colaborar más estrechamente con los equipos de las Naciones Unidas en los países y aprovechar el uso de los nuevos medios de difusión para ampliar su base de comunicaciones. A más largo plazo se podrían

*Breve descripción de la recomendación**Medidas adoptadas para aplicar la recomendación*

generar un amplio apoyo a la Organización y sus objetivos. En vista de las restricciones e incertidumbre con que se enfrentan los centros de información, la Comisión considera que, en una presentación futura, el Secretario General debería presentar un plan de acción exhaustivo que asegurara que la red de centros de información de las Naciones Unidas pudiera seguir funcionando de forma eficaz de mediano a largo plazo (párr. VII.24).

Habida cuenta de la importancia de la Dependencia de Diseño Gráfico para comunicar los mensajes de las Naciones Unidas, la Comisión insta al Secretario General a seguir adoptando medidas para mejorar los conocimientos técnicos y las perspectivas de carrera del personal de la Dependencia (párr. VII.25).

La Comisión alienta al Departamento de Información Pública a seguir vigilando su programa de publicaciones para asegurarse de que responda a las necesidades en evolución de los Estados Miembros (párr. VII.26).

introducir algunas reformas en el apoyo que reciben los centros de información más pequeños de los centros grandes de nivel regional o subregional. En el futuro, también se fomentará y facilitará la cooperación entre los centros de información situados en zonas lingüísticas comunes.

El Departamento ha dado prioridad a las solicitudes de capacitación externa para mejorar los conocimientos técnicos del personal de la Dependencia de Diseño Gráfico. En 2012, en coordinación con la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, se impartió un curso *in situ* y parcialmente adaptado a las necesidades de la Dependencia sobre el programa informático de edición InDesign. Se aplican enfoques creativos para procurar que el personal tenga oportunidades de desarrollarse profesionalmente y ampliar sus conocimientos y aptitudes, por ejemplo, facilitando su asistencia a conferencias profesionales. Se está alentando a los diseñadores gráficos a explorar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías web como medio de ampliar sus aptitudes y abrir nuevas vías de promoción de sus perspectivas de carrera dentro del Sistema de las Naciones Unidas; ya existe un programa para jóvenes profesionales en la categoría de diseño y programación de páginas web.

El Departamento sigue desarrollando su programa de publicaciones para satisfacer las necesidades tanto de los Estados Miembros como de los lectores, y procura al mismo tiempo aplicar las normas editoriales más recientes. Se siguen produciendo ediciones impresas de las publicaciones insignia, pero también se han creado versiones en formatos eBook y eMagazine de esas publicaciones, lo que ha ampliado el número de lectores. También ha presentado la nueva *United Nations at a Glance*, publicación de carácter formativo dirigida a un público más joven y a quienes buscan información básica sobre las Naciones Unidas. Se ha aumentado la eficiencia con la adopción de tecnologías de

Breve descripción de la recomendación

La Comisión Consultiva observa que en su informe sobre los estados financieros de las Naciones Unidas correspondientes al bienio terminado el 31 de diciembre de 2009, la Junta de Auditores recomendó que la Administración reexaminara y, si fuera necesario, redistribuyera las funciones y las actividades de la Junta de Publicaciones. En el cuadro 28.26 del documento del presupuesto, el Secretario General describe las medidas adoptadas en respuesta a esa recomendación, incluidos el establecimiento de un grupo de trabajo de la Junta de Publicaciones y un grupo de trabajo sobre publicación. La Comisión espera con interés recibir información sobre los resultados de esa labor cuando proceda (párr. VII.27).

La Comisión Consultiva reitera su opinión de que las actividades de información pública desempeñan una función importante en la formación de la opinión pública respecto del desempeño de la Organización en el cumplimiento de las responsabilidades que le han sido encomendadas. No obstante, ahora que la creciente popularidad de las fuentes alternativas de noticias está poniendo en tela de juicio la importancia de los medios de difusión generales, que las plataformas de distribución de noticias se están multiplicando y diversificando rápidamente, y que las herramientas de los medios sociales están revolucionando la forma en que las personas acceden a la información y la comparten, la Comisión se pregunta si no habrá llegado el

Medidas adoptadas para aplicar la recomendación

impresión digital cuando ha sido procedente, y mediante la cesión de derechos de traducción a editoriales locales en lugar de realizar traducciones internas.

En septiembre de 2011 se creó el Grupo de Trabajo sobre procesos de publicación. El Grupo de Trabajo preparó un boletín del Secretario General sobre la Junta de Publicaciones, que se publicó en marzo de 2012 (ST/SGB/2012/2). En ese boletín, el Secretario General amplía las atribuciones de la Junta para establecer las normas y criterios editoriales de la Secretaría, asesorar en materia de mejores prácticas a los departamentos que preparan documentos y examinar sus programas editoriales a fin de asegurar que las publicaciones de las Naciones Unidas sigan siendo una fuente de información pertinente, oportuna y de calidad y que las prácticas y actividades editoriales de las Naciones Unidas se atengan a los objetivos generales y las prioridades de la Organización con respecto a su pertinencia, comerciabilidad, difusión, producción, eficacia en función de los costos y conservación. Además, dado que la nueva Junta de Publicaciones está compuesta por miembros de todos los lugares de destino, se espera que mejore en toda la Secretaría la aplicación de las políticas, así como la racionalización de los flujos de trabajo relacionados con las publicaciones.

El Departamento reconoce el creciente alcance y la repercusión cada vez mayor de las plataformas de información alternativas y los cambios revolucionarios en la forma en que la población consulta e intercambia información. Habida cuenta de ello, el Departamento ha establecido una presencia activa y respetada en el ámbito de las redes sociales. En la agenda de prioridades del Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública figura la exploración más estratégica del potencial que tienen las redes sociales, incluida una evaluación holística de la capacidad de respuesta del Departamento hasta la fecha (incluso en materia de multilingüismo). Sin embargo, es importante destacar que la respuesta a la evolución del entorno de la información conlleva una serie de

Breve descripción de la recomendación

momento de que el Departamento de Información Pública evalúe cómo mejorar la capacidad de sus actividades de información pública para responder a las necesidades de la Organización, cómo hacer más creativa e innovadora su labor, y cómo seguir promoviendo la labor de las Naciones Unidas de forma que tenga mayor trascendencia para la vida cotidiana de las personas de todo el mundo. La Comisión observa también que esta cuestión incumbe al Comité de Información y, por consiguiente, invita al Secretario General a que la remita a ese Comité para su examen (párr. VII.28).

Oficina de Servicios de Supervisión Interna
(A/67/297 (Part I))

Los requisitos concretos con respecto a la publicación en Internet se definieron en la instrucción administrativa ST/AI/2001/5, en la que se exhortó a todas las dependencias de la Secretaría a establecer sitios en Internet relacionados con sus programas concretos. Si bien en esa instrucción se abordaban las actividades relativas a la publicación en Internet, sus disposiciones no abarcaban a los medios sociales. Además, el mandato, las funciones y las responsabilidades de la Junta de Publicaciones en relación con la publicación en Internet y el uso de los medios de comunicación social no estaban bien definidos ni se habían promulgado. No había pruebas de que los programas de publicaciones se hubieran revisado desde 2005, salvo por el del Comité de Asuntos Económicos y Sociales. En consecuencia, la Secretaría seguía criterios incongruentes en sus actividades de publicación en Internet (párr. 36).

Aunque el Departamento de Información Pública es el principal departamento encargado de difundir información pública, no ha recibido oficialmente el mandato de coordinar esa función dentro de la Secretaría. La OSSI recomendó que el Departamento elaborara y presentara al Comité de Información un plan de acción en el que se examinaran las funciones y responsabilidades en materia de coordinación de las actividades de información

Medidas adoptadas para aplicar la recomendación

costos, tanto en términos de herramientas tecnológicas como en recursos de personal. El Departamento, consciente de la necesidad de reducir costos y, al mismo tiempo, de la importancia de los medios tradicionales de comunicación, se ha esforzado por forjar alianzas interdepartamentales para aunar fuerzas y optimizar los recursos.

El Departamento aceptó la recomendación de iniciar un examen del boletín del Secretario General ST/SGB/2005/15. El resultado fue la publicación de un nuevo boletín del Secretario General (ST/SGB/2012/2) en marzo de 2012, en el que se aclaran las funciones y responsabilidades de la Junta de Publicaciones con respecto a las publicaciones de la Secretaría de las Naciones Unidas.

La Oficina Ejecutiva del Secretario General señaló que el establecimiento de una visión y una serie de cuestiones prioritarias amplias correspondía al Secretario General y que el Departamento de Información Pública necesitaba recursos específicos para apoyar a la Oficina Ejecutiva del Secretario General en la preparación de un plan estratégico de comunicaciones para ejecutar esas prioridades. Así pues, en lugar de aceptar la recomendación

*Breve descripción de la recomendación**Medidas adoptadas para aplicar la recomendación*

pública en la Secretaría, como por ejemplo: el papel del Departamento de Información Pública y de otras entidades de la Secretaría; las prioridades de las actividades de coordinación; la necesidad de contar con un plan estratégico para la información pública y las comunicaciones en la Secretaría en el que se establezcan una visión y las cuestiones prioritarias amplias de interés común se tengan en cuenta las prioridades y la visión del Secretario General para la función; y la necesidad de disponer de datos sobre los recursos relacionados y no relacionados con puestos dedicados a la información pública, con montos y fuentes de financiación dedicados a la información pública, como los expuestos en el informe (párrs. 60 y 61).

de establecer un plan estratégico para la información pública y las comunicaciones, el Departamento adujo que la estructura actual, que combinaba una política de comunicaciones de largo plazo aprobada por el Secretario General con las prioridades y campañas de comunicación de más corto plazo, ya constituía un enfoque pragmático y flexible. Ese enfoque permitía a la Organización responder tanto a los mandatos de largo plazo como a las noticias de última hora.

La OSSI ha cerrado esta recomendación.

Anexo III

Productos del bienio 2012-2013 que se suprimirán en 2014-2015

| <i>A/66/6 (Sect. 28), párrafo</i> | <i>Producto</i> | <i>Cantidad</i> | <i>Motivo de la supresión</i> |
|--|---|-----------------|--|
| Subprograma 1, Servicios de comunicación estratégica | | | |
| 28.24 a) i) | Prestación de servicios sustantivos para el período de sesiones anual de dos semanas de duración del Comité de Información | 2 | Se traslada del subprograma 1 al subprograma 3, ya que la encargada de prestar servicios a este período de sesiones es la División de Extensión. La contribución de la División de Comunicación Estratégica se limita a aportar contenido para el informe sustantivo. |
| 28.24 a) ii) | Informes y aportaciones a los informes anuales sobre actividades relativas a la labor del Departamento presentados a la Cuarta Comisión | 2 | Se traslada del subprograma 1 al subprograma 3. |
| 28.24 a) ii) | Informes del Comité de Información | 2 | Se traslada del subprograma 1 al subprograma 3. |
| Subtotal | | 6 | |
| Subprograma 3, Servicios de extensión y difusión de conocimientos | | | |
| 28.47 a) i) b. | <i>United Nations Development Business</i> , publicación sobre adquisiciones (quincenal, multilingüe) | 48 | El último número en formato impreso se publicó en diciembre de 2011. Desde entonces, el contenido, a saber, los resúmenes operacionales y los anuncios de adquisiciones y concesión de contratos, se divulga solo en línea en www.devbusiness.com . Por lo tanto, el desglose de los productos en 48 números por bienio que se hacía anteriormente resulta redundante. Todas las actividades en línea de la publicación <i>United Nations Development Business</i> se comunicarán en relación con un solo producto. |
| 28.47 a) vi) c. | Coordinación de una red de indización compartida con las bibliotecas de las Naciones Unidas ubicadas fuera de la Sede | 1 | Con las nuevas tecnologías, cada biblioteca de las Naciones Unidas podrá cumplir sus propias obligaciones en materia de indización. |
| 28.47 a) vi) n. | Foros de debate en línea, videoconferencias y videochats para docentes y estudiantes | 1 | Se combina con el producto “Organización de actos especiales para estudiantes, como videoconferencias mundiales con motivo de conmemoraciones de las Naciones Unidas, incluso en páginas de Facebook”. |
| 28.47 a) vi) t. | Crónica ONU en línea, ediciones en línea de la revista | 1 | Se combina con “Mantenimiento y actualización de varios sitios web”. |
| Subtotal | | 51 | |
| Total | | 57 | |